



**SINTESIS INFORMATIVA DE PRENSA
LUNES 01 DE MARZO DE 2021**

Ocho columnas



Van por clientes del rey del *outsourcing*

Empresas que contrataron a uno de los grupos evasores más grandes deben regularizarse o enfrenar acciones penales, advierte procurador fiscal



Reprochan a la SCT caminos hechizos

Acusan que los dejaron solos



Ve EU al T-MEC como palanca de recuperación

Clouthier. Preocupa a México la interrupción de cadenas

EL ECONOMISTA

Las transferencias de mexicanos al exterior sumaron 18,758 mdd en 2020

Fue 44.7% más que en el 2019: Banxico



Listas, pensiones a adultos mayores y becas a menores

Desembolsará el gobierno 154 mil 960 millones de peso este año



Llama López Obrador a delatar candidatos elegidos por el crimen

Gobernadores morenistas avalan la propuesta del Presidente de no intervenir en los comisionados; detienen a la madre de El lunares, presunto líder de *La Unión Tepito*



EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Prevén reforma eléctrica en Fast-Track

Morena, con ventaja en comisiones





CRÓNICA

Desempleo sube 17.7% en un año de pandemia

El saldo en materia laboral es negativo, de acuerdo con datos del INEGI y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

La Razón

Ley eléctrica: morena va por pronto aval; bloque opositor, por inconstitucionalidad

Reclamo ante la SCJN por afectación a inversión, ambiente

El Sol de México

La Lotería Nacional rifará lo confiscado

Bienes del crimen organizado y corrupción

unomásuno

Pedirá a Biden compartir vacunas anti-Covid

AMLO

LA PRENSA

Búsqueda implacable

Hay intensos cates por toda la ciudad para desarticular al menos a seis grupos criminales

OVACIONES

Busca Morena revivir a Félix en Guerrero

Se reúne Comisión de Elecciones, pero no alcanzan acuerdo para elegir candidato a gobernador

CONTRERÉPLICA

Por Covid, ven retorno masivo de Paisanos

El desempleo y el poco acceso a salud, las principales razones: estudio de Conapo



Van por clientes del rey del outsourcing

Empresas que contrataron a uno de los grupos evasores más grandes **deben regularizarse o enfrentar acciones penales**, advierte el procurador fiscal

LEONOR FLORES

—cartera@eluniversal.com.mx

Las empresas que contrataron servicios de *outsourcing* con uno de los grupos evasores más grandes del país ya los están cancelando, pero deben regularizarse, de lo contrario enfrentarán consecuencias penales, advierte el procurador Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explica que las firmas que fueron socias de este grupo también son culpables, porque hicieron deducibles gastos y acreditaron el IVA, lo que significa que hubo un pacto de las dos partes para no pagar como se debe.

"A uno de los grandes grupos de subcontratación le han rescindido todos los contratos que tenía con empresas. No puedo hablar de quién es, pero la señal es que el *outsourcing* ilegal se acabó.

"El que cometa delitos fiscales de tercerización o de servicios con el nuevo esquema de simulación tendrá, aparte de la reforma fiscal penal de 2020, una calificativa adicional, con lo cual podrá llegar hasta a 13 años y medio de prisión", dijo.



CARLOS ROMERO ARANDA
Procurador Fiscal de la Federación

"El que cometa delitos fiscales de tercerización o de servicios con el nuevo esquema (...) podrá llegar hasta a 13 años y medio de prisión"

Ahora estas empresas tendrán que regularizar su situación ante el IMSS y el SAT, y pagar los impuestos correspondientes.

Dice que presentaron las denuncias en los casos de evasión por *outsourcing* y en las que se acreditará la defraudación fiscal como delincuencia organizada y contra la seguridad nacional. | **CARTERA | A23**

IMAGEN DEL DÍA | PROTESTA CON CANOAS



CDMX.— Habitantes de Xochimilco y otras partes de la ciudad manifestaron su rechazo a la construcción de un **punto peatonal en Cuernavaca y Periférico**, pues aseguran que afecta un área protegida. En su recorrido, pararon cerca de Bellas Artes. | **METRÓPOLI | A19**

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA 2,086,938 CASOS CONFIRMADOS 185,715 MUERTOS

Pandemia deja deuda impagable en el sector turismo

Cartera vencida pasó de 752mdp en enero de 2020 a 3 mil 107 mdp en enero pasado

TLALOC PUGA
—cartera@eluniversal.com.mx

La pandemia se ensañó con la industria turística del país. Además de las pérdidas millonarias por la parálisis del sector, ahora miles de empresarios se enfrentan a otro problema: deudas impagables.

Entre enero de 2020 y el primer mes de 2021 la cartera vencida de toda la cadena, que incluye aerolíneas, hoteles, restaurantes, transporte turístico, museos y zoológicos, se cu-

adruplicó y pesó de 752 millones de pesos a 3 mil 107 millones. Información del Banco de México muestra que nueve de cada 10 pesos en los que se incumplió el pago de créditos fueron a la banca privada y el restante, a la de desarrollo.

La crisis sanitaria mermó la salud de las compañías aéreas, que fueron las que cayeron en mayor morosidad. El saldo se disparó de 5 millones a principios de 2020 a mil 973 millones en enero de este año.

A los hoteles la carga de compromisos se les incrementó de 255 millones a 402 millones, mientras que a los restaurantes la bola de nieve les creció de 348 millones a 610 millones de pesos.

CARTERA A21

1,973 MILLONES DE PESOS es la deuda acumulada de las líneas aéreas del país a principios de este año.

LOS 19 DÍAS QUE MÉXICO PERDIÓ AL INICIO

Tras registrarse el primer caso de Covid-19 en el país, México tardó 19 días en imponer medidas para prevenir contagios; fue el último de los 33 miembros de la Cepal, se advierte en el Observatorio Covid-19 en América Latina y el Caribe del organismo. | **NACIÓN | A6**



BIDEN QUIERE CON AMLO RELACIÓN DE GABINETES, NO DE TWITTER

| **NACIÓN | A9**

Aventaja Clara Luz Flores en Nuevo León

Preferencia electoral de gobernador - efectiva
Si hoy fueran las elecciones para elegir gobernador de Nuevo León, ¿por cuál partido y candidato(a) votaría usted?



Candidata de Morena-PT-PVEM-Nueva Alianza alcanza 36% de intención de voto

La encuesta estatal en vivienda de Buendía Márquez para EL UNIVERSAL también indica que Fernando Larrazábal (PAN) y Samuel García (MC) se encuentran rezagados en la contienda: el primero tiene 18% de la preferencia, mientras que el apoyo al candidato de Movimiento Ciudadano es de 14%.

| **ESTADOS | A14**

GOBERNADORES DE MORENA FIRMAN PACTO

| **NACIÓN | A4**



JUAN RAMÓN DE LA FUENTE
La normalidad ambiental que hemos creado es política. La crisis ambiental es ya una crisis social y pronto se será también económica y política. | **A21**

OPINIÓN

- A2** Alejandro Hope
- A6** Héctor de Mauleón
- A9** León Krauze
- A9** Pablo Ríos
- A10** Mauricio Mermel
- A11** Leonardo Quirón
- A11** José Antonio Crespo
- A11** Carlos M. Uzcátegui
- A11** Ricardo Montiel

\$21.37
DÓLAR AL MENÚDO

Año 104, Número 37723, CDMX, 50 págs.

37723

9 771070 156029

ESPECTÁCULOS



Las Chivas superan a los inoperantes Pumas

Jaloneos en Morena por el caso Félix Salgado

TERESA MORENO
—nacion@eluniversal.com.mx

La nominación de Félix Salgado Macedonio al gobierno de Guerrero llevó a Morena a un intenso debate interno, enmarcado por la lucha feminista contra agresores de mujeres y la disyuntiva de postular al mejor cuadro, mientras que hoy vence el plazo de registro oficial de candidatos a esa gubernatura.

De esta manera, hoy Morena tendrá que definir el mecanismo para tener a tiempo a su abanderado, quien deberá iniciar campaña el próximo 5 de marzo.

| **NACIÓN | A8**

\$69
Infórmate en el periódico más objetivo de México

ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERIODISTAS PROFESIONALES

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LUNES 1 DE MARZO DE 2021 • AÑO CIV TOMO II, NO. 37,798 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS \$15.00

GUÍA AL REBAÑO AL TRIUNFO

Con un gol y asistencia, JJ Macías marcó la victoria de Chivas frente a un Pumas que hiló cinco derrotas.

ADRENALINA



LIGA BBVA MX

2-1

5 GOLES

Se anotó José Juan Macías durante el torneo.

BRILLAN VÍA ZOOM

La edición 78 de los Globos de Oro, realizada de forma híbrida, destacó por la sana distancia y la asistencia de médicos y enfermeras que luchan contra covid-19.

FUNCIÓN



Cécile Zhao se llevó el premio a Mejor Dirección por *Normal Heart*



Emma Corrin triunfó por su actuación en *The Crown*



Anya Taylor-Joy fue galardonada por *Gambira de Damia*

ESTATUS **AL VISO** COVID-19

ARTE CON SANA DISTANCIA

Integrantes del Ballet de Stuttgart, Alemania, utilizaron burbujas de aire en un montaje que busca reflejar como ha afectado el distanciamiento social durante la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 26



LÓPEZ-GATELL, HOSPITALIZADO, PERO ESTABLE

La Secretaría de Salud informó que el subsecretario fue internado el miércoles pasado y requirió oxígeno para prevenir complicaciones de covid-19.

PRIMERA | PÁGINA 12



REGRESAN LOS CINES, TEATROS Y MUSEOS

Hoy retoman actividades 433 comercios de la CDMX. Hasta diciembre casi 50 mil unidades económicas habían cerrado definitivamente por la pandemia.

PRIMERA | PÁGINA 20

VACUNAR A NIÑOS, META PARA 2022

Estados Unidos planea arrancar con la inmunización de menores de edad a principios del próximo año.

PRIMERA | PÁGINA 13

VIVIENDA INCIDE EN CONTAGIOS

Factores como el tipo de casa que se habita determinan si una persona es más propiense a adquirir SARS-CoV-2.

PRIMERA | PÁGINA 10



Foto: Reuters, Cuartoscuro y Especial

AUDITORES ACUDEN A SAN LÁZARO

Integrantes de la ASF esperan demostrar que actuaron sin dolo al revisar la Cuenta Pública.

PRIMERA | PÁGINA 19

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2

Francisco Zava 4

Cecilia Soto 16



Foto: Cuartoscuro

BAILAN CONTRA SALGADO

En la CDMX y Toluca, grupos feministas realizaron el performance *El violador eres tú*, para exigir que Félix Salgado no sea registrado de nuevo como candidato.

PRIMERA | PÁGINA 6

MORENA, CON VENTAJA EN COMISIONES

Prevén reforma eléctrica en fast track

Aunque el miércoles se realizará un Parlamento Abierto sobre el tema, el dictamen que la Comisión de Energía comenzó a circular ayer no hace modificación alguna a la propuesta original

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

A pesar de que en el Senado se prevé realizar un Parlamento Abierto el miércoles para discutir la reforma eléctrica propuesta por el Presidente y ya avalada por los diputados, las bancadas del Morena, PT y PES ya decidieron llevar el tema al pleno este jueves y avalar la minuta al vapor, sin modificaciones.

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Energía, que comenzó a circular ayer, no se prevén cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Aunque legisladores de oposición impulsan llevar a cabo el ejercicio organizado por la Comisión de Medio Ambiente para escuchar a distintas voces respecto a las afectaciones de la reforma, ello no implica que dichas opiniones sean tomadas en cuenta.

La primera reunión de comisiones unidas para desahogar el tema está programada para hoy, a las 18:00 horas, aunque no se tiene previsto que el dictamen sea votado hoy mismo, mientras que la discusión en el pleno se realizaría el próximo jueves, en reunión presencial del pleno del Senado.

PRIMERA | PÁGINA 18



Foto: Especial

CONFÍA EN AVAL DEL SENADO

De gira por Zacatecas, acompañado por Ricardo Monreal, líder morenista en el Senado, el presidente López Obrador aseguró que la Cámara alta aprobará la reforma eléctrica que propuso para fortalecer a la CFE.

PRIMERA | PÁGINA 18

PROPUESTA, EN LA BALANZA

Mientras que el gobierno federal defiende los beneficios de la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, en especial para la CFE, la iniciativa privada alerta sobre afectaciones a la inversión, competencia y medio ambiente.

DINERO

PROS Y CONTRAS



Impulso a la CFE y aprovechamiento de su potencial.



Se calcula que se despace energía 252% más costosa.



Se evita que la CFE compre electricidad en un mercado caro.



Desaceleración en la transición energética hacia fuentes limpias.

PAN, EL QUE MÁS LEGISLADORES HA PERDIDO

Chapulineo empodera a Morena

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

El salto de una bancada a otra que imperó entre los legisladores estatales en los pasados tres años benefició especialmente a Morena, partido que actualmente domina en los Congresos locales.

De acuerdo con el Balance de los Congresos Locales. Rumbo a las Elecciones 2021, realizado por Demolytics, Investigación Estratégica, 83 diputados dejaron los partidos con los cuales llegaron al cargo y se mudaron principalmente a Morena, con lo que ahora el partido en el poder y sus aliados dominan las legislaturas en 19 estados, mientras que el bloque

INICIA PELEA POR ESTADOS

Esta semana, con el arranque de las campañas en cinco estados, se abre el último tramo de los comicios más grandes de la historia.

PRIMERA | PÁGINA 8

92.4

MILLONES

de ciudadanos y ciudadanos de todo el país podrán ejercer su derecho al voto el próximo 6 de junio.

opositor tiene mayoría en 12 y sólo en un Congreso estatal, el de Nayarit, sus fuerzas están parejas.

En tanto, el PAN registró el mayor número de pérdidas de diputados, al pasar de 229 a 206 legisladores en 31 estados, pues no tiene representantes en el Congreso de Tabasco.

Sin embargo, las bajas en Acción Nacional representan solamente 10% del total activo políticos locales con los que cuenta.

El estudio arroja, además, que tres de cada 10 de los transfugas optaron por dejar de militar en un partido político.

PRIMERA | PÁGINA 6



Dominan la noche
La película *Nomadland* y la serie *The Crown* fueron las grandes ganadoras ayer en la polémica entrega virtual de los Globos de Oro.
GENTE

Chloe Zhao, Mejor directora y Mejor película (*Nomadland*)



Hunden más a los Pumas
Chivas se repuso de un error, le dio la vuelta al partido y terminó paseando a los universitarios en el Estadio Akron para subir a puestos de Repesca.
CANCHA



OCT. 2020



FEB. 2021
Los caminos, de concreto y piedra, son hechos por los pobladores con apoyo gubernamental.

LUNES 1 / MARZO / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 50 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,920 \$ 20.00

REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O



CAMBIAN SEMÁFORO COVID ...PARA ACARREAR
CD. VICTORIA. El Comité de Seguridad en Salud de Tamaulipas ajustó a verde la alerta por Covid-19 en los municipios del centro del estado y, un día después, 15 mil personas fueron llevadas a la plaza para una muestra de apoyo al Gobernador Francisco García Cabeza de Vaca. **PÁGINA 3**

Crimen hace a un lado candidatos, admite AMLO

JORGE RICARDO
El Presidente Andrés Manuel López Obrador admitió que el crimen organizado amenaza y hace a un lado a candidatos, por lo que consideró que es un compromiso de todos denunciar cuando esto ocurra.
REFORMA publicó ayer que una semana antes de ser ejecutado, Ignacio Sánchez Cordero, aspirante al Ayuntamiento de Puerto Morelos, Quintana Roo, denunció por amenaza de muerte a Tirso Esquivel Avila, otro de los aspirantes al cargo, quien incluso habría ofrecido 5 millones de pesos por su ejecución.
"El compromiso es de que no se utilice el presupuesto municipal, estatal, federal para favorecer a candidatos y a partidos, que se denuncie si un candidato está utilizando dinero del presupuesto público o dinero de la delincuencia organizada, o dinero de la delincuencia de cuello blanco.
"Se heredó el partido de la delincuencia organizada, hay regiones en donde ellos deciden quién debe ser el candidato y quién va a ser el Presidente, y a los otros candidatos los amenazan, los hacen a un lado, eso no se puede seguir permitiendo. Vamos a proteger, en regiones en donde es usual esta práctica,

Cita Fiscalía a Esquivel por homicidio

REFORMA / STAFF
La Fiscalía de Quintana Roo citó a Tirso Esquivel Avila, precandidato del partido Fuerza por México, en la indagatoria por la ejecución de su rival electoral Ignacio Sánchez Cordero, aspirante del PVEM a la Alcaldía de Puerto Morelos.
"Fui citado a comparecer en calidad de testigo, y desde ese momento me puse a total disposición de las autoridades, pidiendo el esclarecimiento de los hechos", manifestó Esquivel.
También cuestionó que la Alcaldesa Laura Fernández (PVEM), afirmara que Sánchez Cordero dijo que su vida estaba en riesgo.
a todos los candidatos para que sea el pueblo libremente el que elija a sus autoridades", dijo el Mandatario, de gira por Zucatoc.
Ahí celebró la adhesión de Mandatarios al pacto por la democracia para evitar el uso de fondos públicos en las campañas.

Tambalea Félix Salgado ...y brotan aspirantes

JESÚS GUERRERO
Después de que la Comisión Nacional de Honestidad y Justicia de Morena resolvió que era necesario evaluar la idoneidad de la postulación de Félix Salgado Macedonio a la Gobernatura de Guerrero, brotaron aspirantes a sucederlo.
Personajes como la senadora Nestora Salgado García, ex comandante de la Policía Comunitaria de Otilalá; la Alcaldesa de Acapulco, Adela Román; y el ex líder de Movimiento Ciudadano, Luis Walton, se promocionan activamente en redes sociales.
Ayer, la Comisión Nacional de Elecciones comenzó a analizar el rumbo que tomará la candidatura de Salgado, y entró en un receso para continuar con la revisión del tema durante hoy, informó la dirigencia nacional de Morena.
¿Buena fama?
En Morena no encontraron elementos de mala fama contra Félix Salgado.
1) Alcohólico, peleó con policías capitalinos en el 2000.
2) Denunciado por violencia sexual y abuso contra mujeres.
3) Desentendido del Covid, en enero celebró su cumpleaños.

Acusan que los dejaron solos

Reprochan a la SCT caminos hechizos

Hacen carretera con las reglas de Gobierno federal y truenan en meses
JORGE RICARDO
El Cabildo de Santiago Laxopa, un poblado zapoteco de 300 casas encaramadas en la Sierra Norte de Oaxaca, advirtió a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) que la zona donde se construye un camino auspiciado por el Gobierno federal ya había sufrido hundimientos en 2010, pero no los hicieron caso y tronó antes de ser terminado.
La obra forma parte del Programa de Pavimentación de Caminos a Cabececeras Municipales, a través del cual el Presidente Andrés Manuel López Obrador impulsó la participación comunitaria para demostrar que no es "gran ciencia" construir un camino.
Una auditoría de la SCT a este programa reveló deficiencias en 22 de los 45 caminos autorizados en 2019 en Oaxaca, entre ellas el uso de materiales de deficiente calidad y violaciones al reglamento de construcción del Gobierno.
REFORMA constató el daño en el camino de Santiago Laxopa, en donde las autoridades reprochan que la SCT los haya dejado solos en la planeación y estudios del camino.
"Ya no inauguraban los 54 kilómetros construidos con 21.6 millones de pesos, cuando en octubre del año pasado la tierra se hundió en una extensión de 4 metros de largo y rompió cinco de las ocho franjas de concreto y piedra de río, junto con la barrera de seguridad de la carretera. Más adelante, el hundimiento fue de 7 metros. Y en otro tramo, una franja de cemento ya se comenzó a hundir.
"La SCT dijo que se tenía que recargar el pavimento hacia la pared, pero hay partes donde no se presta porque se tendría que rellenar casi la mayor parte del camino; lo único que nos recomendó la SCT es que le echáramos tierra a la orilla para que se hiciera como un tope de agua y se regresara a la cuneta", reprocha el síndico Efrén Vázquez.
Ahora, lo peor, asegura el

Encuentran deficiencias en obras

JORGE RICARDO
El programa de caminos rurales que el Gobierno federal comenzó en 2019 en Oaxaca se ejecutó con deficiencias en obras y comprobación del gasto.
Una auditoría del Órgano Interno de Control de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) a 22 de los 45 caminos autorizados ese año reveló obras con materiales de deficiente calidad, incumplimiento en el diseño del proyecto y recursos sin comprobar.
"El control de calidad es deficiente, ya que no presentan las pruebas de resistencia de los concretos", indicó una de las 16 observaciones al Programa de Pavimentación a Cabececeras Municipales.
"En todos los casos no se utiliza piedra brava como corresponde al diseño sino es un material de pepena (piedra bola extraída del lecho del río)", añadió la auditoría 25/2019.

Revisa Gabinete de EU ley eléctrica de AMLO

JOSE DIAZ BRISERO CORRESPONSAL
WASHINGTON.- El Gabinete del Presidente Joe Biden, ha discutido la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica en México, propuesta por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, y sigue de cerca el proceso legislativo, confirmó un alto funcionario de la Casa Blanca.
En la víspera de la reunión virtual que tendrán ambos mandatarios, un funcionario de la Administración Biden que solicitó el anonimato, confirmó que la reforma que favorecerá a CFE ha sido un tema abordado con sus contrapartes mexicanas.
"Estamos observando esta situación de cerca. Se está

Hospitalizan a López Gatell
El subsecretario de Salud está hospitalizado desde el miércoles de la semana pasada para recibir oxígeno como parte de su tratamiento contra Covid-19.
PÁGINA 5

Quiere regresar
En su primer discurso tras dejar la Presidencia, Trump aseguró que los republicanos recuperarán la Casa Blanca en 2024 y que él podría participar en la elección. **INTERNACIONAL (PÁG. 14)**





La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 1º DE MARZO DE 2021 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 37 // NÚMERO 13148 // Precio 10 pesos

México tendrá 2 millones de dosis de CanSino este mes



▲ En lo que va de la campaña de vacunación contra el coronavirus en la CDMX han sido inmunizadas 193 mil 444 personas de más de 60 años en seis alcaldías, reportaron autoridades capitalinas. En el quinto

día de inoculación en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco, 108 mil 134 residentes recibieron la primera dosis del antígeno ruso Sputnik V. La imagen, en el Palacio de los Deportes. Foto Afp. ALEJANDRO CRUZ/P 28

● El biológico que se envasa en Querétaro se podrá distribuir a partir de la segunda quincena

● Comenzaron pruebas requeridas por la Cofepris, informa la empresa china

● Son confiables los tres antígenos utilizados en EU, manifiesta Fauci

E. OLIVARES Y AGENCIAS/P 11

López-Gatell confirma a La Jornada que está hospitalizado

● “No estoy delicado; posiblemente me iré a casa hoy o el martes”

● Reportaron ayer 458 muertes más por Covid; llegan a 185 mil 715

EMIR OLIVARES/P 10 Y 12

Bajará 80% la mortalidad con la vacunación a mayores de 60 años: AMLO

● Pugna por un basurero municipal, el tema eléctrico y los comicios afloran en su gira por Zacatecas

ARTURO CANO, ENVIADO/P 5

Desembolsará el gobierno 154 mil 960 millones de pesos este año

Listas, pensiones a adultos mayores y becas a menores

● Secretaría de Bienestar: pagos se adelantarán para acatar veda electoral

● Serán cubiertos los respaldos de marzo-abril y mayo-junio

● Las aportaciones comenzarán a darse a mediados del mes en curso

● Se incluyen los apoyos para personas con discapacidad

ROBERTO GARDUÑO/P 5

OPINIÓN

El jabón en los tiempos del cólera

HERMANN BELLINGHAUSEN / CULTURA

COLUMNAS

Nosotros ya no somos los mismos
Ortiz Tejeda 10

American Curious
David Brooks 23



Gibrán Ramírez Reyes
"El gobernador de Oaxaca, fantasma y porrista" - P. 14



Ana María Olabuenaga
"El Toro sigue en el ruedo, ahora con cargo de senador" - P. 10



Jordi Soler
"El silencio del desierto en los balcones de Barcelona" - P. 29

Contagio 1 un año | AL MOMENTO: La información de última hora sobre el virus. | SÍNTOMAS: Cómo se transmite y cómo tratarlo. | PREGUNTAS Y RESPUESTAS | PREVENCIÓN: Recomendaciones para frenar la pandemia. | TIEMPO REAL: Mapa del avance de la pandemia en el mundo. | **FASE 3** POSITIVOS: **2,086,938** | FALLECIDOS: **185,715** | VACUNADOS: **2,455,095** | ACTUALIZACIÓN: 20 DE FEBRERO 20:00 H. FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD



META 21 Gobernantes morenistas avalan la propuesta del Presidente de no intervenir en los comicios; detienen a la madre de *El Lunares*, presunto líder de *La Unión Tepito* | RAFAEL MONTES, ALMA PAOLA WONG Y CARLOS VEGA, CDMX, PÁGS. 6 Y 14

Llama López Obrador a delatar a candidatos elegidos por el crimen



Arrasa *The Crown*. Lady Di también cautiva en los Globos

Emma Corrin (en la pantalla) recibió el premio de mejor actriz por su participación en la serie dramática *The Crown* en la entrega 78 de los Globos de Oro que se transmitió anoche desde Beverly Hills y Nueva York. Daniel Kaluuya fue elegido mejor actor de reparto por la cinta *Judas y el mesías negro*, mientras el reconocimiento al mejor guion fue para Aaron Sorkin por *El juicio de los 7 de Chicago*. AFP PÁG. 26 Y 27

SSP de Silao perdió 28 mil cartuchos en solo un mes

REDACCIÓN, GUANAJUATO
La Secretaría de Seguridad Pública de Guanajuato inició desde el año pasado una indagatoria por la desaparición de 28 mil 478 cartuchos en la policía de Silao, la mayoría proyectiles calibre 9 mm y 0.223, utilizados por bandas del crimen organizado que operan en la zona. PÁG. 14

MERCADOS
Green steel
Nuevas siderúrgicas velan por el planeta
Banca mexicana sólida

Recuperación en puerta tras 12 meses de crisis por el covid

CONTAGIO 1 UN AÑO
REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO
El virus tiró la economía, pero aceleró la llegada del ciudadano digital; ahora la vacuna da paso a la recuperación. PÁGS. 10, 16, 26 Y 30

Unidad médica en Culiacán
TV, wifi, room service... así era el primer hotel-hospital
JOSE ANTONIO BELMONT - PÁG. 12

P. 24 Y 25
Jaime Almeida. Una calle de Chihuahua llevará el nombre del erudito musical

EL ASALTO A LA RAZÓN
CARLOS MARÍN
cmarin@milenio.com
Nada de exótico romper el pacto
Lamentable que López Obrador anatemice ideas libertarias concebidas en el extranjero. PÁG. 7



MUNDO | 19

La dictadura cubana amaba los eslóganes hasta que cinco raperos denuncian con el tema "Patria y vida" el hartazgo de la población contra las penurias

[Especial de Fran Ruiz]



ESCENARIO | 22 y 23

Nomadland y The Crown triunfan en una incómoda ceremonia de los Globos de Oro

[Ulises Castañeda]

LA ESQUINA

En su encuentro virtual de hoy con Biden, al Presidente de México le conviene buscar puentes de entendimiento para salir del atolladero en el que la pandemia terminó de meter al país. Desempleo, bajos salarios y crisis sanitaria y energética son asuntos en los que México no ve con claridad una salida rápida. Así que es mejor entenderse con su principal socio comercial o el camión se le va a ir.

Presidente y Director General: Jorge Kahwagi Gastine

LUNES, 1 MARZO 2021 AÑO 24 N° 856 / \$10.00 www.cronica.com.mx

LA CRÓNICA DE HOY

Desempleo sube 17.7% en un año de pandemia



COHETE DE INDIA ORBITA NANOSATÉLITE DE LA UNAM

EL NANOCONNECT-2 SE UBICARÁ A 504 KILOMETROS SOBRE EL NIVEL DEL MAR

Su objetivo es probar computadoras de vuelo; sistemas de monitoreo, telecomunicaciones con estaciones en México y estructuras mecánicas.

La colocación es producto de una alianza UNAM-gobierno-empresa

Ya trabajan en la construcción NanoConnect-3 y NanoConnect-4

[Antimio Cruz]

17



El saldo en materia laboral es negativo, de acuerdo con datos del INEGI y la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

- ◆ Hay regresión de siete años en materia de empleo, pues el número de personas ocupadas al concluir 2020 es similar al de inicios de 2014; 45 millones 193 mil personas, señalan Acción Ciudadana Frente a la Pobreza y Observatorio de Trabajo Digno
- ◆ La brecha salarial entre mujeres y hombres creció 66%, al pasar de \$646 al mes a fines de 2019 a \$1,072 al terminar el año pasado

[Alejandro Páez]

3

En la Casa Blanca se espera que AMLO solicite hoy a Biden comparta vacunas contra COVID

Funcionarios señalan que serían a préstamo; hablarán de migración y economía, dice la vocera

[Redacción]

5

"Ante la difamación, aquí nadie se rinde", señala García Cabeza de Vaca en marcha contra el desafuero

[Redacción]

5

Nestora Salgado y Luis Walton se apuntan para candidatura de Morena por si quitan a Félix Salgado Macedonio

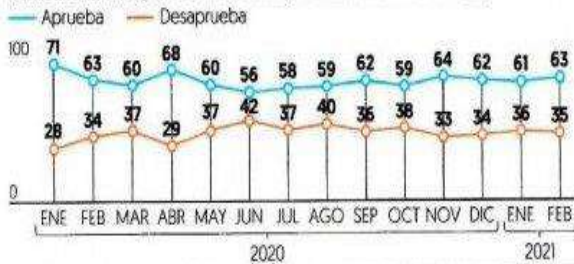
[Indira García]

5

ACUMULA MÉXICO
185, 715 DECESOS POR
CORONAVIRUS
CASOS ESTIMADOS: 2 MILLONES 281,355
CIFRAS SSA AL DÍA 28 DE FEBRERO

MEJORA EN FEBRERO EVALUACIÓN DE AMLO

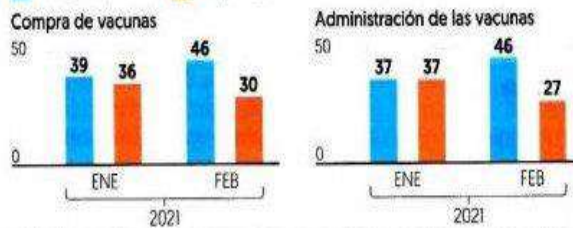
En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Andrés Manuel López Obrador como presidente de México? [%]*



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 12-13 y 25-26 de febrero de 2021.

¿Cómo calificaría la manera en que el gobierno de López Obrador está tratando los siguientes aspectos? [%]

Muy bien/ Bien Muy mal/ Mal



*Nota: No se muestra el porcentaje 'No sabe'.

HÉCTOR GRISI
Presidente ejecutivo
de Santander México

**CERTIDUMBRE
Y VACUNAS
HARÁN QUE
ECONOMÍA
CREZCA.**

**ECONOMÍA
PÁG. 8**



EL FINANCIERO

AÑO XL N°10805 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 1 DE MARZO DE 2021 · \$10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS
ALIANZA CON **Bloomberg**

Ve EU al T-MEC como palanca de recuperación

CLOUTHIER. Preocupa a México la interrupción de cadenas

México y EU consideran al T-MEC como una herramienta para la recuperación y el fortalecimiento de las cadenas en la región.

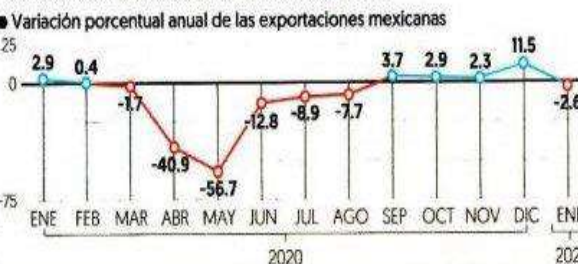
Antony Blinken, secretario de Estado de EU, destacó que ambos países podrán emerger con fuerza de la pandemia de Covid-19 con la política *Build Back Better* de Joe Biden y que se fortalecerán lazos comerciales y económicos.

En la videollamada del viernes de Blinken con Marcelo Ebrard, titular de la SRE, y Tatiana Clouthier, de Economía, la funcionaria dijo que el presidente AMLO coincide en el efecto positivo del T-MEC.

Dijo que a México le preocupa la interrupción de las cadenas de suministro como las de chips, baterías de gran capacidad, productos farmacéuticos y minerales estratégicos, pero que participaría para asegurar que la región tenga la oferta necesaria. — *H. Usía* / PÁG. 4

TIENEN 'TROPEZÓN' LAS EXPORTACIONES

El sector exportador interrumpió su recuperación en enero al registrar su primera contracción después de cuatro meses al alza. / PÁG. 5



Fuente: INEGI

REUNIÓN VIRTUAL HOY AL MEDIODÍA

VACUNAS Y MIGRACIÓN, TEMAS DE AMLO Y BIDEN

Un eventual préstamo de vacunas y regular la situación migratoria de los trabajadores mexicanos serían los principales temas a tratar hoy entre los presidentes López Obrador

y Biden en reunión virtual. Funcionarios de la Casa Blanca dijeron a Reuters que Biden sí estaría dispuesto a discutir las peticiones. — *Amílcar Salazar* / PÁG. 35

PÉRDIDAS HISTÓRICAS DE PEMEX Y CFE EN 2020

Covid-19 puso contra las cuerdas a Pemex y CFE en 2020, al tener ambas pérdidas históricas. Pemex tuvo pérdidas por 480 mil 966 millones de pesos, 38 por ciento más que en 2019. CFE cerró con una pérdida de 78 mil 920 millones de pesos, contra una utilidad de 25 mil 673 millones un año antes.

— *Jessika Becerra* / PÁG. 7

EMISORAS DE BMV EN 2020 EMPRESAS DE TURISMO PERDIERON 78 MIL 320 MDP EN INGRESOS.

PÁG. 18

AGS.-ZACATECAS AMLO Y TELLO, COMPROMISO PARA RETOMAR DE INMEDIATO LA AUTOPISTA.

PÁG. 37

COVID-19 VACUNAS

CASOS EN MÉXICO

**2 MILLONES
455 MIL 95**
VACUNAS
APLICADAS

458
DECESOS MÁS
EN 24 HORAS

PÁG. 35

LÓPEZ-GATELL

Hospitalizado desde el miércoles pasado; hoy sería dado de alta.

PÁG. 35

A UN AÑO DEL COVID-19

La otra pandemia, la del desempleo y la precariedad laboral.

PÁGS. 11 Y 34

ESCRIBEN

ENRIQUE QUINTANA
COORDINADOR / 2

ANTONIO NAVALÓN
AÑO CERO / 32



Finanzas y Dinero

Fue 44.7% más que en el 2019: Banxico

Las transferencias de mexicanos al exterior sumaron 18,758 mdd en 2020

• Iniciativas impulsadas por el gobierno como la reforma eléctrica y un entorno local cambiante han influido en el ánimo de los inversionistas.

• En octubre-diciembre del año pasado rebasaron los 9,000 mdd, la mayor salida en un trimestre desde 2006.

Yolanda Morales

● PÁG. 6

En Primer Plano

Pemex hiló ya ocho años con pérdidas financieras

• El tipo de cambio influyó en los resultados de la petrolera y la CFE en el 2020. ● PÁG. 45

38%

creció la pérdida financiera de Pemex respecto de la cifra del año previo.



Biden-AMLO; nueva reunión, la misma agenda ● PÁG. 46

Seguridad y sustentabilidad, donde podría haber divergencias.

Enrique Rendón, COO de AGENCIA MORANTE

Mezcla mexicana, con un vigoroso arranque de año ● PÁG. 47

29.1%

subió de precio la constante mexicana de exportación al cierre de febrero.

Opinión

Economía y Energía: opción del veto al juez Gómez Fierro

Economía José Soto Galindo ● PÁG. 30

FUNDACIÓN QUIERA PARTICIPANDO SIEMPRE

La fundación de la ABM ASOCIACIÓN DE BANQUEROS MEXICANOS

EL ECONOMISTA

Al noveno trimestre, AMLO es tercero en aprobación popular

eleconomista.mx

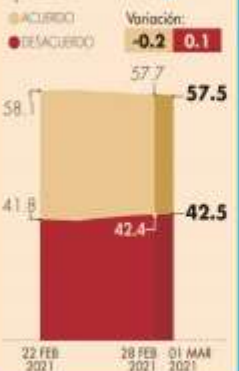
Aprobación presidencial

NOVENO TRIMESTRE, %



#AMLOTrackingpoll Mantiene tendencia

Inicia marzo con una pérdida en la aprobación presidencial que no se define. ● PÁG. 54



Lideran ranking laboral 3 estados

Baja California, Sinaloa y Aguascalientes encabezaron el ranking de calidad laboral entre las 32 entidades del país. Tlaxcala, Tabasco y Puebla fueron las más rezagadas ● PÁG. 38-39



FUENTE: ELABORACIÓN PROPIA CON DATOS DE LA ENCE QUE REALIZA EL INEGI

Cantagios por coronavirus comenzaron un mes antes de ser reportados. ● PÁG. 44

Urge corregir fallas en la logística para aplicación de vacunas: expertos. ● PÁG. 45

Pasaporte de vacunación para viajeros gana aceptación a nivel mundial. ● PÁG. 47

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL
114'051 millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO
2'530
CASOS EN MÉXICO
2'086

MUERTES EN MÉXICO
185,715
MUERTES EN EU
513,091

No. de vacunados
2'455,095
personas en el país han recibido alguna vacuna al 28 de febrero.

Vacunados por día (febrero del 2021)

24	118,248
25	198,366
26	167,059
27	89,871
28	55,055



CHLOÉ ZHAO, ayer, al aceptar el premio a la Mejor Directora en la 78 entrega de los Globos de Oro.



LA CINEASTA CHINA CHLOÉ ZHAO, LA REINA DE LOS GLOBOS DE ORO

En una ceremonia virtual hace historia al alzarse con los máximos premios: Mejor Película y Mejor Dirección por *Nomadland*, Netflix, la gran perdedora, sólo gana 10 de sus 42 nominaciones; su película estelar, *Mank* se queda en cero; *The Crown*, la mejor serie, obtiene 4 de sus 6 nominaciones **pág. 22**

La Razón

DE MÉXICO

www.razon.com.mx

LUNES 1 de marzo de 2021 » Nueva época » Año 12 Número 3652

PRECIO » \$10.00

COVID-19 UN AÑO DE PANDEMIA EN MÉXICO

"El virus me dejó sin trabajo, sin papá y ya debo todo"

• **Alan** perdió a su padre, sus empleos y teme un embargo, pues no puede cubrir los gastos que tuvo por el Covid **pág. 4**

• **Pandemia** golpea a cines; dejan de vender 300 millones de boletos; pierden 96% de ingresos (16 mmdp); reabren hoy **pág. 15**

CIFRAS EN MÉXICO AYER

2,086,938

CONTAGIOS: 2,810 más en 24 horas

185,715

DECEOS: 458 más que el registro del sábado

HOY ESCRIBEN

• **Javier Solórzano**

Más de dos años con la pelota en su cancha **pág. 2**

• **David E. León**

No habrá territorio digno **pág. 6**

• **El Duende**

El partido se está pudriendo **pág. 9**

Se movilizan en Tamaulipas en apoyo a Cabeza de Vaca

Marchan en Ciudad Victoria en apoyo al gobernador contra el proceso de desahucio; aquí nadie se rinde, dice el mandatario estatal **pág. 6**

60

Días tiene la Sección instructora para determinar si procede desahucio

Foto: Cuartoscuro



RUTILIO Escandón, Claudia Sheinbaum y Cuitláhuac García, ayer.



Foto: Reuters

Trump vuelve y... no se irá

El **expresidente** desiza que podría buscar de nuevo la presidencia de EU, critica medidas migratorias de Biden que abren la puerta a "delincuentes y miembros de los cárteles de la droga" **pág. 19**

"CON SU AYUDA retomaremos la Cámara baja, ganaremos el Senado y después un presidente republicano retornará triunfante a la Casa Blanca. Y me pregunto ¿quién será?"

DONALD TRUMP
Expresidente de EU

EL **MAGNATE**, ayer, en la Conferencia de Acción Política Conservadora.

RECLAMO ANTE LA SCJN POR AFECTACIÓN A INVERSIÓN, AMBIENTE...

Ley eléctrica: Morena va por pronto aval; bloque opositor, por inconstitucionalidad

Por **Jorge Chaparro**

CIRCULA proyecto de dictamen sin cambios; PRI, PAN y MC, sin votos suficientes para frenarla, perfilan ir a la Corte antes de que llegue a tribunales

SE REQUIERE 65 VOTOS A FAVOR
59 Morena • 6 IPT • 4 Encuentro Social
69 sufragios suficientes para aprobarla.

BLOQUE DE CONTENCIÓN
24 PAN, 13 PR, 8 de Movimiento Ciudadano, 3 IPRD, 1 Independiente y 6 Partido Verde
SUMAN 55 VOTOS DE LA OPOSICIÓN

AVIZORAN cascada de quejas internacionales; el Presidente da por hecho aprobación de reforma, como ocurrió en Diputados **pág. 3**

SE SUMAN A ACUERDO DE AMLO 23 GOBERNADORES

Los **7 morenistas** abrazan llamado a comicios libres de fraude y prácticas corruptas, ya antes lo hicieron 6 del PRI y los 10 de la Alianza Federalista **pág. 9**



Oro para Nomadland

La cinta de Chloe Zhao ganó un Golden Globe en las categorías más importantes de la noche: Mejor Director y Mejor Película
VIDA • P. 18 Y 19

HTTPS://BIT.LY/33IAFNG

TOCA AQUÍ



GOLDEN GLOBES 2021

nenis
REACTIVAN ECONOMÍA
Emprendedoras generan más de 9 mdp diarios con ventas por internet
NEGOCIOS P. 17

'ESPONTÁNEOS' AGRADECEN VACUNA CON LETRAS GUINDAS

'En 4T decimos no a trampas electorales'

Los gobernadores identificados con la llamada cuarta transformación se unieron al pronunciamiento de AMLO para evitar el acarreo y relleno de urnas en las elecciones, entre otros delitos graves. Desde Tamaulipas, el gobernador panista Francisco García Cabeza de Vaca encabezó una manifestación y acusó al Gobierno federal de fabricarle un delito. En la CDMX aparecieron lonas con agradecimientos a diputados por la sanitización en la pandemia **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 12**

VIDEO

HTTPS://BIT.LY/3G252VH

TOCA AQUÍ

LUNES 1 DE MARZO DE 2021
AÑO X N° 2384 | CDMX

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



JEFFERSON ARQUELLO / 24 HORAS

ATENCIÓN MILITARIZADA. En la llamada Covi-Aldea de la Marina, personas con Covid-19 acuden para recibir alimento, refugio y atención médica mientras permanecen en aislamiento voluntario para no contagiar a sus familias. CDMX P. 7

VIDEO

HTTPS://BIT.LY/3H04SH

TOCA AQUÍ

Envía la palabra **Suscribeme** por WhatsApp al **55 1224 8024**
En 72 horas recibirás 24 HORAS

Prevén freno de reforma eléctrica... con juicios

En el Centro Mexicano de Derecho Ambiental advierten que será muy probable que las acciones jurídicas que presenten organizaciones y ciudadanos sean ganadas, bajo el amparo del derecho a la salud y a un ambiente sano. Este lunes está previsto que comience el debate de la iniciativa aprobada ya en la Cámara baja **MÉXICO P. 5**

Desde la academia dan batalla al Covid MÉXICO P. 4

SUMAN 193 MIL ANCIANOS VACUNADOS EN LA CAPITAL

En la Ciudad de México continúa la inmunización de adultos mayores de 60 años en Iztacalco, Tláhuac y Xochimilco CDMX P. 7

2,086,938
CONFIRMADOS

47,328
CASOS ACTIVOS

185,715
DEFUNIONES

2,810 más que ayer

Del 25 al 28 de febrero
183,692

185,257
184,474

458 más que ayer

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx



ADIÓS A LOS NEGOCIOS TRADICIONALES: AFRICANA NGOZI A LA OMC MUNDO P. 15

NOTA

HTTPS://BIT.LY/3G2MLKY

TOCA AQUÍ

HOY ESCRIBEN

La FGR ha seguido la política que desde el peñismo se impuso y no ha respondido a peticiones de información sobre el caso Odebrecht... y que decir sobre el caso de Pío López Obrador, en donde la negativa ha sido expresa.

ALBERTO GONZÁLEZ P. 5



José Ureña P. 3
Adrián Trejo P. 4
Carlos Pavón P. 6
Martha Hilda González P. 10

Carlos Ramírez P. 12
Alfredo Huerta P. 16
Ana María Alvarado P. 20

PARA MAÑANA

MARTES 2 DE MARZO



↑ 27°C

↓ 12°C

NORMAL

Será electrizante

Mientras que en México se construye una nueva refinería mirando al futuro, las grandes armadoras prometen abandonar la fabricación de vehículos que usen gasolina entre 2025 y 2030.



ESTO

TRINO

www.elsoldemexico.com.mx

GLOBOS DE ORO

PREMIAN A BOSEMAN

En una ceremonia en la que se apeló a la inclusión, el fallecido actor ganó el premio por *La madre del blues*, última cinta en la que participó. Las películas *Nomadland*, *Soul* y *Borat* obtuvieron dos premios cada una.



GOSSIP



El Sol de México

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 1 DE MARZO DE 2021 | AÑO LVI | NO. 19,967 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

Ma. de los Angeles Huerta **Pág. 13**
Juan Carlos Romero Hicks **Pág. 15**
José Luis de la Cruz **Pág. 19**

CONTRATAN PSICÓLOGOS

Policías también se deprimen (y suicidan)

Seis agentes del orden se han quitado la vida de 2018 a la fecha, por lo que la corporación comenzó a combatir la depresión entre sus filas. **Pág. 22**

AUDITORÍA SUPERIOR

Qué poca eficiencia

Desde que se creó la Auditoría Superior de la Federación (ASF), en el año 2000, sólo cuatro por ciento de sus cuatro mil denuncias presentadas ante la Fiscalía General (antes PGR) han derivado en sentencia. **Pág. 4**



MAURICIO HUIZAR

PROTESTAN CON BICIS... Y CANOAS

La rodada fue acompañada con una gran manta en la que se leía "YA CHOLE" con la destrucción del área natural protegida de Xochimilco con sus obras, puente, Canal Nacional-Periférico, Línea 5 del Metrobús, cambios de uso ilegal del suelo. Los ciclistas y también algunos dueños de canoas mostraron su malestar ayer frente a Bellas Artes, sobre Eje Central. **Pág. 20**

BIENES DEL CRIMEN ORGANIZADO Y CORRUPCIÓN

La Lotería Nacional rifará lo confiscado

JUAN LUIS RAMOS

Su directora explica que el sorteo del avión presidencial fue un mensaje político

La Lotería Nacional (Lotenal) y el Instituto para Devolver al Pueblo lo Robado (Indep) rifarán los bienes confiscados por delitos y corrupción.

Casas, departamentos, terrenos, automóviles y joyas que son decomisadas al crimen organizado y que normalmente son subastadas, estarán al alcance de la

población con la compra de un "cachito", adelanta en entrevista Margarita González Saravia, directora general de la Lotería.

"Venrían más rifas en ese sentido, es una idea que estamos trabajando con el Indep porque ellos reciben en especie muchas de estas cosas, entonces trabajamos de la mano con ellos para de-

terminar un mecanismo transparente y adecuado para generar estos sorteos", dice en entrevista con El Sol de México.

González Saravia comentó que la Lotenal podrá hacer rifas en especie próximamente, gracias a la fusión con Pronósticos para la Asistencia Pública, proceso que fue avalado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

Con esta fusión, la Lotenal podrá rifar los cinco mil lotes de Playa Espiritu, tal como propuso el presidente Andrés Manuel López

Obrador en septiembre. La funcionaria dijo que ya se está trabajando con el Fondo Nacional de Fomento al Turismo (Fonatur) para definir la forma en la que se hará este sorteo especial, planeado para el 15 de septiembre, como se hizo el del avión presidencial.

Aclaró que el sorteo realizado el pasado 15 de septiembre tuvo un mensaje político y no fue para rifar la aeronave como tal. "La idea fue mostrar todo lo que se puede comprar y hacer con el dinero destinado a lujos". **Pág. 16**

NAUCALPAN

Esperan cinco mil empleos nuevos de Ford

Ford creará cinco mil empleos este año en Naucalpan a partir de la construcción del Centro Tecnológico de Investigación y Desarrollo (CTIDIA), denominado El Cristo, un campus en el que desarrollará su próxima generación de automóviles. De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado de México, el complejo ubicado en el Desarrollo Latiz, espera que estos cinco mil empleos se activen a finales de este año debido a que las obras tuvieron una pausa por la pandemia. **Pág. 20**



Se suman *CdMx, Puebla, Veracruz, Chiapas, BC, Morelos y Tabasco* al *AND* de *AMLO*



LUNES 1 DE MARZO DE 2021

unomásuno

5 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

WWW.UNOMASUNO.COM.MX @UNOMASUNOMX UNOMASUNOMXoficial TVDIARIOMX

Directora Ejecutiva: Dra. Helen L. Gibson Kead | Dirección General: Dra. Karla L. Rocha | 26a. XLF NÚMERO 12833

Se lanza *Ricardo Monreal* en defensa de los animales



Latente paro de labores por corrupción, en *Policía Bancaria e Industrial*



AMLO pedirá a Biden compartir vacunas anti-Covid



A un año de pandemia...

Devotos de San Judas

oraron por los hermanos fallecidos



OVACIONES

LUNES 1 DE MARZO DE 2021 | NUMERO 25844 AÑO LXXIV

<http://www.ovaciones.com>

Reforma eléctrica hace ruido entre AMLO y Biden

La polémica reforma eléctrica de México y la visión contra las energías verdes corren el riesgo de convertirse en la principal diferencia política del presidente Andrés Manuel López Obrador en su primera reunión este lunes con su homólogo estadounidense Joe Biden en un cara a cara clave para las relaciones bilaterales.

Ver página 3

Insultos a López Obrador en avión

Un grupo de pasajeros que viajaba con el presidente Andrés Manuel López Obrador en un vuelo comercial procedente de Guadalajara, Jalisco, lo insultó al aterrizar el avión en la Ciudad de México.

Cuando se percataron de que en el mismo avión venía el presidente de la República, una mujer se levantó de su asiento para tomarle una fotografía y ya cuando los pasajeros se levantaron para salir del avión, gritaron mentadas de madre.

Ver página 4

Llama AMLO a denunciar a narcocandidatos

POR PATRICIA RAMIREZ

El presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a los ciudadanos denunciar si un candidato usa dinero de la delincuencia organizada o dinero del presupuesto público para financiar sus actos proselitistas.

Afirmó que su gobierno heredó un "partido de la delincuencia organizada" que busca imponer candidatos en algunas zonas.

Ver página 4

Se reúne Comisión de Elecciones, pero no alcanzan acuerdo para elegir candidato a gobernador

Busca Morena revivir a Félix en Guerrero

Movimiento Regeneración Nacional (Morena) está enredado en Guerrero.

El viernes pasado la Comisión de Honor y Justicia emitió un comunicado en el que se informaba que Félix Salgado Macedonio dejaba de ser el candidato a gobernador y que se repondría el proceso.

La reposición del proceso para elegir candidato o candidata al gobierno de Guerrero de Movimiento Regeneración Nacional (Morena) entró en un impasse.

El presidente nacional de Morena, Mario Delgado Carrillo, dio a conocer que ayer se reunió la Comisión Nacional de Elecciones para analizar los términos de la resolución de la Comisión



Mario Delgado.

Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ), que determinó reponer el procedimiento mediante el cual se eligió a Félix Salgado Macedonio.

El viernes pasado, la Comisión de Honor y Justicia emitió un comunicado en el que se informaba que Félix Salgado Macedonio dejaba de ser el candidato a gobernador

y que se repondría el proceso.

Dos horas después, emitió otro comunicado, en el que asegura que el senador con licencia acusado por al menos cinco mujeres de abuso sexual no ha perdido sus derechos partidistas y, en consecuencia, puede volver a participar en la selección... y ser candidato.

Ver página 4



CABEZA DE VACA SE ORGANIZA MARCHA DE APOYO

CIUDAD VICTORIA, Tamps.- Francisco García Cabeza de Vaca, gobernador acusado de lavado y crimen organizado, se organizó una marcha de respaldo. Lo quieren desaforar para enjuiciarlo.

Ver página 2

Dos millones de CanSino, en 15 días

Un primer lote de dos millones de dosis de la vacuna china CanSino contra Covid-19, que están siendo envasadas en México, estará listo durante la segunda quincena de marzo, informó el domingo la farmacéutica.

Ver página 8

Hospitalizan a Gatell para ser monitoreado

POR PATRICIA RAMIREZ

El subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell está hospitalizado desde el pasado miércoles, debido a que presentó un cuadro moderado de Covid-19 y requirió oxígeno suplementario, por lo que se determinó que fuera internado, confirmó el doctor Ruy López Ríndaura.

El director general del Centro Nacional de Programas Preventivos y Control de Enfermedades (Cenaprece) explicó que es cierta la versión difundida en redes sociales, por lo que confirmó que está en el Hospital.

Ver página 2

VENTANA

Inaceptable. Eso no es política.

OPINION

RADIOPASILLO

Página 2

AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

FRONTERAS...

Fernando Fuentes **Página 11**

MUJERES PRIMERO



No llegué de la noche a la mañana a presidir el Congreso capitalino, dice Margarita Saldaña Hernández

Pág. 3

FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

MARCADOR PÁG. 2



LUNES 1 DE MARZO DE 2021

La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

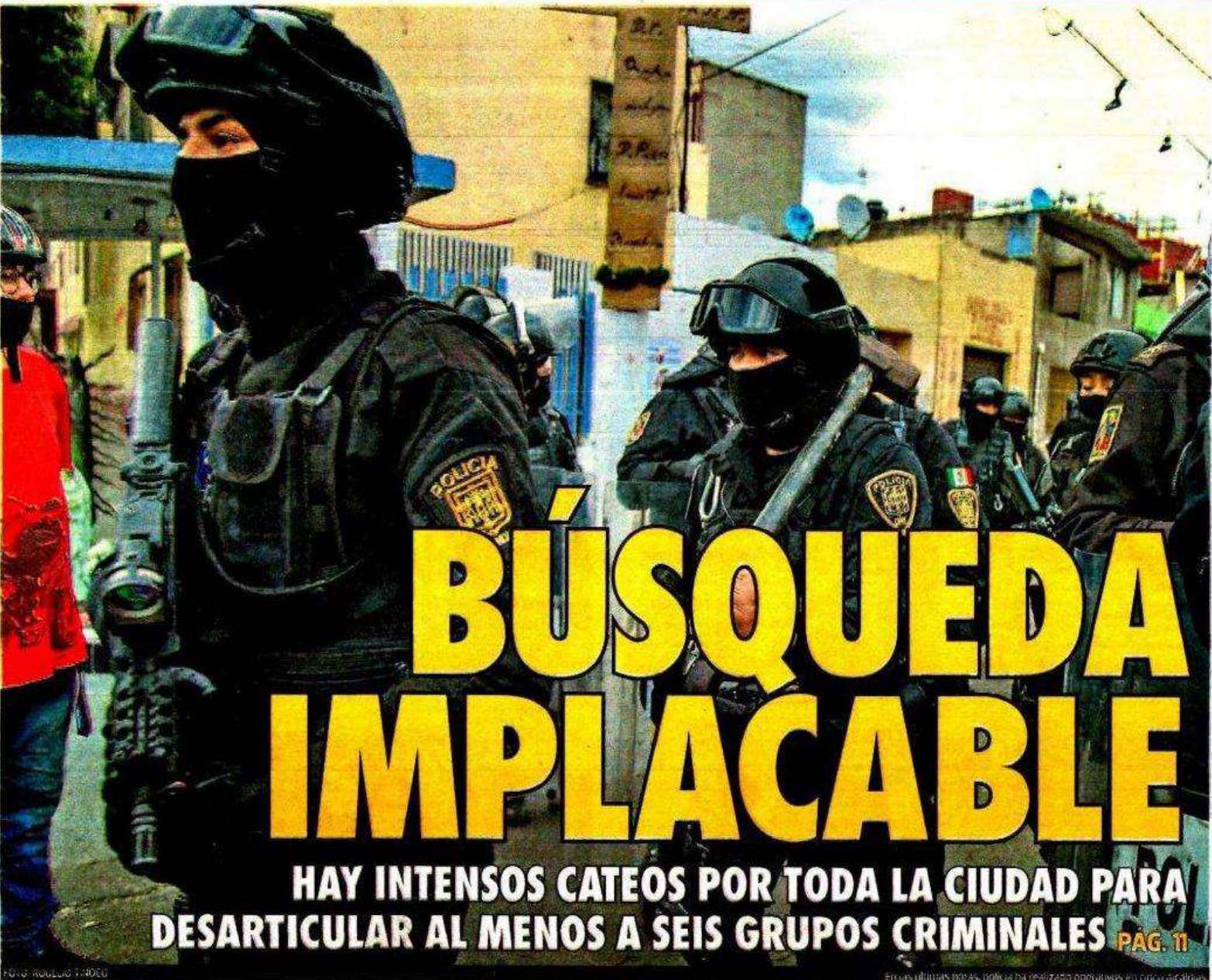


LA PRENSA



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,759 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN



BÚSQUEDA IMPLACABLE

HAY INTENSOS CATEOS POR TODA LA CIUDAD PARA DESARTICULAR AL MENOS A SEIS GRUPOS CRIMINALES

PAG. 11

FOTO: ROULLIGTANEDU

En las últimas horas, policía ha realizado operativos en cinco alcaldías

Tras desplome de 80% en sus ingresos, hoy reabren cines

Día 8



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

Invierten 133 mdp para rehabilitar 21 templos de pueblos originarios

Día 7



FOTO: CORTESÍA



7 503006 1093036

COVID-19 EN MEXICO MUERTES 185,715 CONTAGIOS EN EL PAÍS 2,086,938 CONTAGIOS EN CDMX 556.135

¿DÓNDE BUSCAN EMPLEO LOS MEXICANOS?

Porcentaje de aumento en 2020

Walmart México	1327%
Chedraui	17%
Bodega Aurrerá	210%
Sama Club	149%
Enfermería IMSS	358%

Fuente: Indeed

PESO ACUMULA DEPRECIACIÓN DE 1.6% EN FEBRERO

MONEDAS SE DESPLOMAN A ESCALA MUNDIAL

DIVISA	DEPRECIACIÓN
Peso argentino	-2.8
Real brasileño	-2.35
Franco suizo	-2.07
Yen japonés	-1.75
Peso mexicano	-1.6

Cifras en porcentajes

POR PANDEMIA, SUBE CANTIDAD DE MEXICANOS INSATISFECHOS

Durante los meses que ha durado la pandemia, de enero de 2020 a enero de 21, creció el número de mexicanos insatisfechos y poco satisfechos con su vida, según los datos recabados por el Inegi. Sólo 42 por ciento de la población se considera moderadamente satisfecha. [Pág. 12](#)

www.contrarepública.mx

DIARIO **Contra** Réplica

PERIODISMO DE INVESTIGACIÓN

No. 618/ Año 02/ Lunes 1 de marzo de 2021 **EJEMPLAR GRATUITO**



LÓPEZ-GATELL, HOSPITALIZADO POR UN CUADRO MODERADO DE COVID: SSA [Pág. 3](#)



SE ARMA CABEZA DE VACA MARCHA DE DEFENSA Y RETA A AMLO

EN PLENA CRISIS SANITARIA Y SIN RESPETAR LA SANA DISTANCIA, ayer, el gobernador de Tamaulipas, Francisco Javier García Cabeza de Vaca, convocó a miles de personas a una marcha en contra de su desafuero, en la que el mandatario se dijo "agradecido por la solidaridad y respaldo ante la embestida del gobierno federal". Mientras tanto, el PRI en el estado acusó que las personas que asistieron al mitin eran funcionarios acarreados, mientras que MC criticó que "litigar en las calles, arriesgando a nuestra gente, no se vale". [Pág. 5](#)

EL POLLO GALLARDO, A LA CABEZA EN INTENCIÓN DEL VOTO EN SLP

ESCENARIO DE PREFERENCIA

20%	30%	30%	28%	30%	28%
Ricardo Gallardo	Octavio Pedraza	Monica Rangel			

PREFERENCIA SILENCIOSA
PREFERENCIA EFECTIVA

Fuente: Beltrán Juárez y Asociados

Por Covid, ven retorno masivo de paisanos

- El desempleo y el poco acceso a salud, las principales razones: estudio de Conapo
- México se debe preparar para reinserción social económica, advierten
- Connacionales regresarían al país con sus familias
- VACUNAS, T-MEC Y MIGRANTES, A DISCUSIÓN EN ENCUENTRO BIDEN-LÓPEZ OBRADOR
- GOBERNADORES MORENISTAS RESPALDAN PACTO POR DEMOCRACIA DEL PRESIDENTE
- ...Y ALIANZA FEDERALISTA CONDICIONA EL SUMARSE A INICIATIVA DE AMLO

• **CAMBIA COLOR DE SEMÁFORO EPIDEMIOLÓGICO EN ESTADOS; VE EL TUYO** [Pág. 10](#)



• **CON 20% DE AFORO, REABREN CINES, TEATROS, MUSEOS Y GIMNASIOS EN CDMX** [Pág. 10](#)

• **SPUTNIK V, PFIZER Y MODERNA, LAS VACUNAS CON MÁS EFECTIVIDAD, SEGÚN THE LANCET** [Pág. 14](#)

• **FATIGA, INSOMNIO Y ALERGIAS EN LA PIEL, EFECTOS POSTCOVID, ALERTAN** [Pág. 14](#)

SE ENREDA CASO FÉLIX SALGADO MACEDONIO EN MORENA

ANTE LA RESOLUCIÓN de la Comisión de Honestidad y Justicia de Morena en torno a reponer el proceso de selección del candidato a la gubernatura de Guerrero, tras las acusaciones de violación contra Félix Salgado, por lo menos

4 aspirantes han levantado la mano para reemplazarlo, entre los que destacan Nestora Salgado y Luis Walton. Feministas del partido aseguran que se mantendrán atentas ante la ambigüedad del dictamen. [Pág. 5](#)

• **CANDIDATOS DE PVEM Y PT REPRESENTAN A LA 4T, AFIRMA SERRATO DURANTE SU REGISTRO POR LA CAPITAL DE SLP** [Pág. 11](#)

Especial



Panorama Nacional

Vientos migratorios desde EU benefician a López Obrador (El Economista, Fausto Pretelin Muñoz de la Cote, p. web).

El gobierno de Estados Unidos relanza su relación con México después de cuatro años en que las ocurrencias se impusieron a la institucionalidad de la agenda bilateral.

El día de hoy, los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador sostendrán su segunda interacción desde que el nuevo mandatario estadounidense tomó posesión el 20 de enero.

El legado del presidente Trump en la relación con México puede ser muy bien representado por el caso del general Cienfuegos, ya que su Fiscal General abrió la celda para su regreso a México dejando atrás una amplia investigación de la Administración para el Control de las Drogas (DEA). Este episodio resultaría imposible de ver durante la administración Biden.

Es normal que los temas de la agenda bilateral no cambien: seguridad, migración y comercio. El interés será el matiz que hagan ambos presidentes el día de hoy durante su conversación al medio día. A los tres grandes temas se agrega el de la vacuna.

El momento del encuentro virtual favorece al mexicano por el distanciamiento que Joe Biden está haciendo de la herencia que encontró en el Despacho Oval. Juega a favor de AMLO el alivio migratorio que intentará hacer Biden. Mantener el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y desmantelar el “Quédate en México”, reposicionarán a Biden como un presidente que entiende la dinámica de la relación con México, pero sobre todo, que enmarca sus decisiones en el respeto a los derechos humanos.

Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, comenta que desde la frontera con Matamoros, Estados Unidos ya está aceptando solicitudes de asilo de migrantes centroamericanos, aunque recuerda que el presidente Biden y Roberta Jacobson han dicho que el desmantelamiento del programa “Quédate en México” podría durar hasta seis meses.

Rendón también menciona que los dos temas en los que pudiera haber laberinto de por medio durante la conversación entre AMLO y Biden son: seguridad y agenda verde.

En el primero de ellos, el de seguridad, una fuente de la cancillería enterada de la conversación que sostuvieron el viernes el secretario de Estado, Antony Blinken y el secretario Marcelo Ebrard comenta que el funcionario estadounidense fue muy receptivo y “comprendió” lo expresado por Ebrard sobre el rol del trasiego de armas.

<https://www.economista.com.mx/internacionales/Vientos-migratorios-desde-EU-benefician-a-Lopez-Obrador-20210228-0058.html>

Prevén reforma eléctrica en fast track; Morena, con ventaja en comisiones (Excélsior, Leticia Robles de la Rosa, p. web).

A pesar de que en el Senado se prevé realizar un Parlamento Abierto el miércoles para discutir la reforma eléctrica propuesta por el Presidente y ya avalada por los diputados, las bancadas del Morena, PT y PES ya decidieron llevar el tema al pleno este jueves y avalar la minuta al vapor, sin modificaciones,

De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Energía, que comenzó a circular ayer, no se prevén cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados.

Aunque legisladores de oposición impulsan llevar a cabo el ejercicio organizado por la Comisión de Medio Ambiente para escuchar a distintas voces respecto a las afectaciones de la reforma, ello no implica que dichas opiniones sean tomadas en cuenta.





La primera reunión de comisiones unidas para desahogar el tema está programada para hoy, a las 18:00 horas, aunque no se tiene previsto que el dictamen sea votado hoy mismo, mientras que la discusión en el pleno se realizaría el próximo jueves, en reunión presencial del pleno del Senado.

No auguran cambios a la reforma eléctrica

En comisiones, Morena, PT y PES tienen ventaja sobre la oposición; habrá parlamento el miércoles.

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/preven-reforma-electrica-en-fast-track-morena-con-ventaja-en-comisiones/1435324>

INE: participación ciudadana, garantía de limpieza en votación (El universal, Diana Lastiri, p. web).

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que hasta ahora se ha completado en 82.7% el proceso de capacitación de los funcionarios de casilla que contarán los votos el próximo 6 de junio.

A través de su cuenta de Twitter, Lorenzo Córdova Vianello señaló que desde el 12 de febrero pasado, 49 mil capacitadores, asistentes y supervisores electorales comenzaron a realizar las visitas a los 12.2 millones de personas que fueron elegidas para ser funcionarios de casilla.

Afirmó que en 15 días los capacitadores han visitado a más de 8 millones 400 mil personas, casi 69% de las que se tiene programado notificar, y que un millón 216 mil personas ya han sido capacitadas para operar las casillas el día de la votación, lo que representa 82.7% de los ciudadanos requeridos, que serán casi un millón y medio.

“El alto índice de respuesta positiva a la convocatoria del INE significa que la ciudadanía se está apropiando de este proceso electoral”, señaló.

Afirmó que lograr que sean ciudadanos quienes reciban y cuenten el voto es una conquista política y la principal garantía de limpieza, legalidad y certeza en el proceso electoral. Invitó a quienes fueron sorteados y que recibirán la visita de los capacitadores, a abrirles la puerta y participar.

El INE también informó que a partir del 21 de abril enviará los paquetes electorales a los mexicanos residentes en el extranjero que se registraron para participar vía postal en alguna de las 11 elecciones locales cuya ley permite el voto desde el extranjero.

Anunció que se realizará una prueba para que personas en prisión preventiva también voten vía postal desde los Centros Federales de Readaptación Social de Sonora, Guanajuato, Chiapas, Morelos y Michoacán.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/politica/ine-participacion-ciudadana-garantia-de-limpieza-en-votacion>

Cinco estados entran a campaña de 90 días para gubernaturas (La Jornada, Alonso Urrutia, p. web).

A partir del viernes, la contienda electoral entrará en su fase más intensa, pues comenzarán las campañas para gobernador en cinco entidades donde el proselitismo abarca aún 90 días: Colima, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Guerrero. Sin embargo, la polémica en torno al candidato de Morena en Guerrero, con la eventual postulación de Félix Salgado Macedonio, entra en días claves a partir de hoy, cuando vence el plazo para el registro de candidatos a gobernador, que deberá aprobar el Instituto Estatal Electoral a más tardar el jueves, y así iniciar el 5 de marzo.





En este proceso electoral estarán en juego 15 gubernaturas, entre las cuales destacan las de cinco estados con importante presencia del crimen organizado que se expresa en elevados índices de violencia: Baja California, Chihuahua, Colima, Guerrero y Zacatecas. En todas ellos se renovarán además los congresos locales y las presidencias municipales.

De acuerdo con la paulatina compactación de los comicios, producto de las reformas electorales, 2021 es el año con más elecciones de gobernador en México, superando las 12 de 2016. Entre ellas destacan dos que aún mantienen las reminiscencias del antiguo régimen hegemónico del PRI, pues si a escala federal en 2000 se rompieron 71 años de gobiernos del tricolor, 21 años después Campeche y Colima nunca han sido gobernados por ninguna otra fuerza política.

Sin grandes liderazgos regionales, con muchos abanderados de reciente cambio en su militancia partidista para postularse, aunque sin fracturas internas de los partidos, con excepción de la polémica por el caso Salgado Macedonio, se apresta al arranque de las campañas. Contienda en donde las coaliciones, en muchos casos, son diferentes a los dos grandes bloques a nivel nacional: Va por México y Juntos Haremos Historia.

Bajo la coalición de Va por México –que integra a PAN, PRI y PRD– se conformaron alianzas para gobernador en 10 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas. En cuanto a Juntos Haremos Historia, que aglutina a Morena, PT y PVEM, sólo contendrán como tal en las gubernaturas de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/01/politica/003n1pol>

Dilucida hoy Morena candidatura en Guerrero (La Jornada, Néstor Jiménez, p. web).

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena dejó para este lunes la definición que tomará sobre la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

De acuerdo con el calendario electoral en el estado, el partido tiene hasta hoy para tomar una determinación, ya que el cronograma del Instituto Electoral local establece que a partir del martes y hasta el jueves realizará la aprobación de candidaturas para dar pie a los 90 días de campañas, las cuales comenzarán este viernes, por lo que antes de eso el partido debe definir si ratifica la candidatura de Félix Salgado Macedonio o se inclina por otro perfil. La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena determinó el viernes pasado que, aunque no son precedentes las acusaciones contra el abanderado de Morena, por lo que mantiene sus derechos políticos, la Comisión de Elecciones del partido debe realizar una nueva valoración de los aspirantes del proceso interno para determinar si el perfil de Salgado es válido o no.

El presidente nacional del partido, Mario Delgado, indicó que ayer se reunió la Comisión Nacional de Elecciones para analizar la resolución de la CNHJ.

<https://www.jornada.com.mx/2021/03/01/politica/003n2pol>

En comparecencia, penalidades y deslindes de ASF por error técnico sobre Texcoco (La Jornada, Enrique Méndez, p. web).

Los auditores de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) comparecen hoy ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y, en ese contexto, el presidente de esta instancia legislativa, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, expuso que se buscarán penalidades y deslinde de responsabilidades en un asunto tan penoso como el error técnico que se cometió para el cálculo del costo de cancelar el aeropuerto en Texcoco.





No obstante, afirmó que la comparecencia –en formato presencial en el Salón Verde– no está en la ruta de pedir la renuncia o destitución del titular de la ASF, David Colmenares, quien también ha advertido que no piensa dimitir.

En la reunión pública, la Unidad de Evaluación y Control –instancia que a su vez supervisa a la ASF– presentará su propia opinión del informe de la cuenta pública 2019. El legislador de MC declaró que la reunión es la que usualmente se realiza cada vez que el órgano fiscalizador expone sus reportes.

Ahora, agregó, se adelantó por la polémica en torno a la auditoría de desempeño donde, en el informe del sábado 20 de febrero, la ASF afirmó que el costo de cancelar el aeropuerto es de al menos 331 mil 996 millones de pesos, cifra rechazada por el Ejecutivo.

Rodríguez Carrillo indicó, en entrevista, que la comparecencia de Colmenares y el equipo de auditores no es en respuesta a la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador de iniciar las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/01/politica/004n2pol>)

Transferencias de recursos de mexicanos al exterior crecieron 44.7% en 2020 (El Economista, Yolanda Morales, p. web).

En el año de la pandemia, los inversionistas mexicanos continuaron apostando su capital en el extranjero al transferir 18,758 millones de dólares, revela información del Banco de México contenida en la Balanza de Pagos correspondiente al cuarto trimestre del 2020.

Esta cifra profundiza en 44.7% las salidas de capital mexicano registradas en 2019 y completa un éxodo de cinco años consecutivos.

Información desagregada del Banco de México muestra que en el último trimestre del año, los inversionistas domésticos transfirieron al exterior 9,019 millones de dólares, que es también la mayor salida observada en un solo trimestre desde el 2006.

De acuerdo con el estratega de inversión de la consultoría Frontier View, Alejandro Valerio, la erosión de los fundamentos económicos e institucionales que continúan en deterioro seguirá impulsando las salidas de capital de inversionistas tanto de los domésticos y como de los no residentes.

El detalle de la información de Banco de México permite ver que en siete de los últimos ocho trimestres, los mexicanos han preferido llevar sus recursos al exterior a buscar condiciones más confiables. En el citado lapso de dos años, el éxodo sólo se vio interrumpido en el periodo de abril a junio, cuando repatriaron 359 millones de dólares.

El mismo estratega de Frontier View considera que el panorama económico no es favorable para los inversionistas domésticos, pues la expectativa es que los niveles pre pandemia se van a recuperar hasta el 2024.

Este lento avance de la recuperación mexicana, está vinculado a la pandemia, así como al lento proceso de vacunación contra el Covid-19 y el escaso apoyo fiscal para los negocios.

(<https://www.eleconomista.com.mx/economia/Transferencias-de-recursos-de-mexicanos-al-externo-crecieron-44.7-en-2020-20210228-0087.html>)





Se regularizan o cárcel para clientes del rey del "outsourcing" (El universal, Redacción, p. web).

Tras las primeras 12 denuncias penales que se interpusieron por outsourcing ilegal, las empresas que habían contratado a uno de los grupos evasores más grandes que ofrecía ese servicio ya lo cancelaron, dijo el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda.

Eso es muestra de que están surtiendo efectos las acciones de las autoridades para el combate a la defraudación fiscal, afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL el abogado de la Secretaría de Hacienda, que hoy firma un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para el intercambio de información para perseguir delitos de defraudación que pudieran darse en los comicios.

Y en los próximos días la Procuraduría Fiscal de la Federación dará a conocer la Guía de Cumplimiento Fiscal Electoral, para que partidos políticos, las empresas y ciudadanos que participen sepan que toda actividad causa un impuesto y que deberán cumplir con sus obligaciones.

Sobre las empresas que habían contratado los servicios del grupo outsourcing, advirtió que lo que procede es regularizar su situación ante el IMSS y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y pagar el impuesto sobre nómina local o, de lo contrario, atenerse las consecuencias penales.

“A uno de los grupos de outsourcing de los grandes le han rescindido los contratos que tenía con empresas de trabajadores por arriba de 5 mil empleados de varios sectores”, mencionó.

No puedo hablar quién es, pero sí tiene un efecto, matizó.

“La señal es que el outsourcing ilegal ya se acabó. El que cometa delitos fiscales de tercerización con el nuevo esquema de simulación tendrán, aparte de la reforma penal fiscal de 2020, una calificativa adicional, con lo cual podrán llegar hasta 13 años y medio de prisión”, apuntó.

<https://www.eluniversal.com.mx/cartera/se-regularizan-o-carcel-para-clientes-del-rey-del-outsourcing>

Gobierno de CDMX va por megaproyectos para reactivar economía (El Universal, Redacción, p. web).

Ante la pandemia por Covid-19, el objetivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México es trabajar en la reactivación económica, por lo que se revisan las solicitudes para la construcción de megaproyectos que van a generar más empleos.

“[Vamos a] analizar las solicitudes de los megaproyectos que sean viables, que tengan respaldo financiero, que cumplan con la opinión vecinal y que puedan ser de gran impacto para la generación de empleos”, detalló el titular de la Seduvi, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que el objetivo para la reactivación económica son los proyectos que generan un poco más de análisis, de cuestionamientos de trabajo con la sociedad, es decir, obras mayores en construcción de 10 mil metros cuadrados, y actualmente están autorizadas 76, pero 31 están activas: “Lo que queremos hacer en el resto que tienen autorizaciones es coadyuvar con ellos, siendo garantes, y que tengan un respaldo por medio de la banca, de los socios, de sus fondos económicos que requieren para desarrollar”.





De acuerdo con los datos de la Seduvi, las 31 obras activas generaron, al 5 de febrero de 2021, 23 mil 660 empleos directos y 25 mil 696 indirectos; por lo que se busca que con el resto se produzcan un número similar de empleos.

Ulloa Pérez comentó que durante los primeros dos años de esta administración, Ileana Villalobos (ex titular de la Seduvi) realizó una limpieza a la institución y desde el 1 de enero, con su llegada, se busca refrescar a la secretaría con nuevos proyectos.

“Se trabajó muy fuerte con la maestra Ileana en todos esos asuntos que habían de corrupción, entonces fue como limpiar la casa y nosotros llegamos para empezar con proyectos nuevos; lo que queremos es refrescar a la secretaría para que, tanto la obra pública como la privada, tengan un cauce muy fluido con la iniciativa privada y podamos trabajar de la mano y hacer viable aquellos proyectos que, dentro de las normas, estén permitidos, y ser generadores de empleo y de la reactivación económica”, indicó.

<https://www.eluniversal.com.mx/metropoli/gobierno-de-cdmx-va-por-megaproyectos-para-reactivar-economia>

Ve EU al T-MEC como palanca de recuperación (El Financiero, Héctor Usila, p. web).

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, realizó un ‘viaje virtual’ a México para fortalecer la asociación comercial que existe entre ambos países, en la que resaltó la importancia que tendrá el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como una herramienta para impulsar la recuperación de Norteamérica.

“No puedo estar más de acuerdo en que ya tenemos una muy vital y vibrante relación económica entre nuestros países para el beneficio de mexicanos y estadounidenses, y creo que tenemos una oportunidad, así como responsabilidad en común para trabajar con más fuerza”, declaró.

Blinken espera que ambos países puedan emerger con fuerza tras la pandemia del COVID-19, por lo que augura que la propuesta política del presidente Joe Biden denominada “Build Back Better” (reconstruir mejor) genere oportunidades para fortalecer los lazos comerciales.

Durante la charla virtual, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, le hizo saber al representante del gobierno de EU que el presidente Andrés Manuel López Obrador también “le apuesta muchísimo” al T-MEC.

“Él ve el T-MEC como una gran herramienta de recuperación post COVID, quisiéramos trabajar de la mano con su gobierno (de EU), con el gobierno de Canadá, y fortalecer la plataforma de intercambio de lo que producimos en esta América del Norte”, dijo.

Actualmente, la interrupción de las cadenas de suministro en Norteamérica es una de las principales preocupaciones del gobierno mexicano, por lo que pidió al funcionario de Estados Unidos trabajar en conjunto, ya que además de ser “amigos y socios comerciales”, ambos países comparten una “frontera enorme”.

“Sabemos que el presidente Biden ha solicitado una revisión de las cadenas de suministro de Estados Unidos en un plazo de cien días, específicamente con los chips, baterías de gran capacidad, productos farmacéuticos y minerales estratégicos”, detalló. En este sentido, Clouthier Carrillo le expresó a Blinken que desea que México forme parte del gran esfuerzo que realizará el gobierno estadounidense para asegurar que América del Norte cuente con la oferta necesaria de este tipo de bienes, “(queremos que esta situación) no sea una problemática, sino que podamos ser proveedores de éstas”, subrayó.

<https://elfinanciero.com.mx/economia/ve-eu-al-t-mec-como-palanca-de-recuperacion>





Procuraduría Agraria

Procuraduría Agraria celebra 29° aniversario de trabajo institucional en favor de los campesinos de México (Gov.mx, Procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

Las tareas esenciales de procuración de justicia pronta, honesta, expedita, y eficaz que dispuso el Constituyente Permanente en 1992, con las reformas al Artículo 27 Constitucional y la promulgación de la Ley Agraria, mantienen plena vigencia en la Procuraduría Agraria, como órgano encargado de la defensa y salvaguarda de los derechos y patrimonio de los sujetos agrarios en territorio.

Al conmemorarse el Vigésimo noveno aniversario de la creación formal de la Procuraduría Agraria, las autoridades de la Institución, encabezadas por **Luis Hernández Palacios Mirón**, refrendan su vocación de servicio, entrega y amplia disposición en el objetivo primordial de salvaguardar los legítimos intereses de los hombres y mujeres del medio rural de nuestro país.

“Al cumplir 29 años la Procuraduría Agraria refrenda su vocación como institución de servicio social en favor de los núcleos agrarios y sus integrantes, renovada con los principios de la 4 Transformación, para impulsar la política de desarrollo social y sostenible y defensa y aprovechamiento del territorio por ejidos y comunidades”.

Asimismo, el personal operativo en la Estructura Territorial, al igual que mandos medios y superiores de oficinas centrales, reafirman su compromiso indeclinable con los sujetos agrarios para contribuir con su trabajo, esfuerzo y dedicación cotidiana a lograr mejores condiciones de vida y bienestar al que aspiran las familias e integrantes de ejidos y comunidades.

Hoy, los servidores agrarios recordamos con alegría y profunda satisfacción, que fue el 26 de febrero de 1992 cuando se expidió en el Diario Oficial de la Federación el Decreto presidencial mediante el cual se creó formalmente la Procuraduría Agraria, como la institución del Estado Mexicano garante de la legalidad en el medio rural.

<https://www.gob.mx/pa/articulos/procuraduria-agraria-celebra-29-aniversario-de-trabajo-institucional-en-favor-de-los-campesinos-de-mexico?idiom=es>

Información también disponible:

- **Procuraduría Agraria celebra 29 ° aniversario de trabajo en favor de los campesinos de México** (YouTube, Canal: procuraduría Agraria, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

La Institución que encabeza **Luis Hernández Palacios Mirón** refrenda, en este Vigésimo noveno aniversario de su fundación, su compromiso en defensa de los derechos y territorio de los núcleos y sujetos agrarios.

https://www.youtube.com/watch?v=hPI2rxviqPc&ab_channel=Procuradur%C3%ADaAgraria

No acudió a audiencia (El Mañana de Valles, Redacción, p. web).

Domingo 28 febrero 2021

San Luis Potosí. - Autoridades municipales encabezadas por Óscar Suárez Mendoza y de Tanchachín, no se presentaron a la audiencia conciliatoria en el Juzgado de Distrito Federal y se ha negado a tener un arreglo por la vía judicial con la gente de La Morena, después del conflicto que se generó, porque se hizo caso omiso a una orden de suspensión.





El representante legal de las personas de La Morena, Miguel Guzmán Michell, comentó que estaban citados la semana pasada, pero no se presentaron ante las autoridades competentes para lograr una solución legal.

Destacó que los de La Morena tienen miedo porque los ejidatarios de Tanchachín han externado que no quieren ningún arreglo, que intentarán hacer el camino a toda costa y buscar otras vías.

Declaró... “no sabemos qué hará esta gente, pero se tiene un episodio de violencia porque están renuentes a un diálogo, pero además violentaron el acuerdo de respetar la suspensión de la obra, como se estableció ante las autoridades de la **Procuraduría Agraria**.

Este conflicto generó que el Jefe de la Comuna al querer imponer la obra del camino, sin tomar en cuenta a la asamblea y mandó la maquinaria para realizar los trabajos.

(<https://elmananadevalles.com.mx/region/aquismon/no-acudio-a-audiencia-/29459>)

Alboroto por una frustrada asamblea ejidal en Acanceh (Reporteros Hoy, Redacción, p. web).

Domingo 28 febrero 2021

Yucatán. - El comisario ejidal de Acanceh, Alberto Puc abandono sus oficinas, luego de que un grupo de personas se arremolinó frente al edificio entre gritos y agresiones verbales.

Más de 50 elementos de la policía estatal y policía municipal acordonaron el lugar en donde dos candidatos, Celso Cen y Víctor Cardeña, intentaron forzar las elecciones para elegir al sucesor, luego de que se suspendió la asamblea porque la Secretaría de Salud de Yucatán y la **Procuraduría Agraria** pidieron posponerla para evitar contagios de coronavirus.

En medio de gritos, el comisario abandonó el recinto y dejó el lugar a manos de los campesinos, cuyos representantes avalaron el cierre temporal de la casa ejidal para que posteriormente se pueda realizar una tercera asamblea.

No se sabe hasta el momento la fecha de la próxima convocatoria por lo que la elección está en veremos.

(<https://reporteroshoy.mx/noticias/alboroto-por-una-frustrada-asamblea-ejidal-en-acanceh/>)

LE SALIÓ EL TIRO POR LA CULATA (Sol Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 28 febrero 2021

Yucatán. - Al Comisario José Francisco Burgos Pech le salió mal la jugada de haber hecho una «asamblea» en su casa para imponer a su sustituto, Napoleón Sulub, en la Comisaría Ejidal, donde sólo permitió el acceso de sus seguidores; sin embargo, un Juzgado Federal le puso el alto, invalidando provisionalmente las arbitrariedades que este sujeto pretendía.

Durante dicha reunión, porque no se le puede llamar asamblea debido a que no se llevó a cabo en la Casa Ejidal, que es lo que marca la ley, registró a Edmundo Cano y Juan Tec como candidatos, de su misma gente, para darle «formalidad» a esta reunión, pues resulta que a los otros contendientes ni siquiera les avisó, pues restringió el acceso con toda indiscreción, al tratarse de su domicilio particular ubicado en la calle 32 entre 31 y 33 del Centro de esta población de Seyé.





Con esta arbitrariedad de José Francisco Burgos Pech, no sólo dejó fuera de toda posibilidad a Carlos Pech Tutzín, Armando Flores Miam y Santiago Cauich, sino que también, como un niño berrinchudo, violó los protocolos sanitarios que ha ordenado la Secretaría de Salud y el mismo Gobernador, así como el Gobierno Federal, de evitar reuniones masivas, sobre todo en sitios cerrados, como viene siendo este inmueble, por la contingencia sanitaria que vive el mundo.

En este sentido, el Juzgado Primero de Distrito le ordenó a Francisco Burgos Pech que se abstenga de hacer cualquier entrega de recepción, tal como lo ha pretendido desde el 17 de enero, cuando hizo la primera reunión para elegir al nuevo Comisario Ejidal.

Ahora, la función de Napoleón será convocar a una legal asamblea en un término de 60 días que marca la ley y, de no hacerlo, la **Procuraduría Agraria** intervendrá para llevar dicha asamblea, sin embargo, él como Comisario Sustituto por ley no podrá participar para continuar como Comisario Ejidal, lo que deja en desventaja a José Francisco Burgos Pech para los planes que tenía de seguir despojando de las tierras vilmente a los campesinos, que durante décadas han trabajado los campos agrícolas para subsistir y sacar adelante a sus familias.

También, con estas instrucciones de las autoridades, los empresarios empiezan a preocuparse porque ya no tendrán a un aliado en la Comisaría Ejidal, toda vez que existe la posibilidad de que ese cargo lo ocupe un verdadero ejidatario con vocación de servicio para los demás hombres del campo, y no con visión alguna hacia lo negativo y la corrupción, que durante años había prevalecido en este pueblo indígena de Seyé.

(<https://solyucatan.com/le-salio-el-tiro-por-la-culata/>)

Terrenos para el Tren maya serán expropiados, aclaran (Diario de Yucatán, Redacción, p. web).

Domingo 28 febrero 2021

Campeche. - Desde sus oficinas de San Francisco de Campeche, Ernesto Tadeo Barrientos Quintero, representante legal de la empresa ByA Barrientos y Asociados S.A. de C.V., hace algunas precisiones a la nota publicada el pasado 10 de febrero con el título "Si no nos pagan, que el tren pase en el aire".

En la mencionada publicación, ejidatarios de Izamal expresaron su queja en cuanto a que no sabían cuándo les pagarán el dinero que se les prometió por la enajenación de los terrenos ejidales para el proyecto del Tren Maya, y se recordó la reunión que habían sostenido en octubre de 2020 con Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo de ByA.

En su demanda de derecho de réplica, ByA dice:

"Los ejidos Cuauhtémoc y Xanabá, del municipio de Izamal, Yucatán, no han cedido sus tierras, toda vez que está en proceso la liberación del derecho de vía para el proyecto Tren Maya. En un trazo preliminar del proyecto, el ejido Cuauhtémoc era afectado en sus tierras de uso común, por tanto, se brindó al núcleo agrario la información sobre el procedimiento de liberación del derecho de vía. Por lo que se enfatiza que no hay tal cesión de sus tierras.

"De acuerdo con el nuevo trazo del proyecto Tren Maya, en este momento el ejido Cuauhtémoc no es afectado en sus tierras de uso común.

"No se trata de una enajenación de tierras, sino de un procedimiento que culminará con un decreto expropiatorio.





“El Ing. Rodolfo Antonio Galindo Pérez, Coordinador de ByA Barrientos y Asociados, S.A. de C.V., empresa contratada por Fonatur para llevar a cabo la liberación del derecho de vía, ha estado en contacto permanente con los representantes ejidales de los núcleos donde está proyectado el trazo del Tren Maya.

“Quien declara en el medio son personas que no cuentan con alguna representación en los ejidos y por tanto, la información vertida no es fidedigna, pues los ejidos no han firmado documento alguno que los comprometa a ceder sus tierras.

“Fonatur y Barrientos y Asociados están trabajando conjuntamente con la **Procuraduría Agraria** en la revisión documental y los proyectos de convenio de ocupación previa que en su oportunidad suscribirán los ejidos para recibir el pago de indemnización correspondiente.

“El ejido Izamal, si cuenta con un comisariado ejidal, aunque su elección fue impugnada por un grupo opositor”, concluye el comunicado.

(https://www.yucatan.com.mx/yucatan/_trashed-107)

La mafia agraria que privatizó la selva de Yucatán (Pie de Pagina, Arturo Contreras Camero, p. web).

Sábado 27 febrero 2021

Entre 1994 y el 2018 546 mil hectáreas de tierras de uso comunal y ejidal de la península de Yucatán cambiaron su uso y fueron parceladas o privatizadas, en detrimento de la selva de la región. Si sumamos todas las tierras privatizadas, que están dispersas, su extensión supera a la del estado de Tlaxcala.

El uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una mafia agraria, integrada por funcionarios y empresarios, ha permitido la apropiación de estas tierras. Antes, al permanecer bajo el dominio comunal o ejidal, se preservaba el bosque, pues prohíben su tala o urbanización, detalla el informe Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán

“El documento da una idea de la privatización, parcelamiento de tierras de uso común. Lo vemos como un proceso largo que inició en 1992, cuando se activó el programa Procede, lo que permitió poner en el mercado la tierra de los ejidos”, detalla en entrevista la doctora Gabriela Torres-Mazuera, autora del informe. “Este proceso va ganando fuerza con la entrada de los empresarios y empieza a cobrar más fuerza entre el 2010 y 2015”. El estudio hace un análisis de los datos brindados por el Registro Agrario Nacional. Así se pudo identificar un aumento inusual en el número ejidos que parcelaron sus tierras de uso común a través de cambios de destino de la tierra, convertirlos en uso urbano. En otros casos hubo cambios a dominio pleno (privatización total). Esto se efectuó en toda la península de Yucatán entre 2014 y 2015. A la par, la velocidad con la que sucedían estos trámites incrementó. Por su naturaleza, estos trámites llevan más de un año, sin embargo, la mayoría de trámites realizados en ese tiempo sucedían en un lapso menor. Estos cambios no solo vulneran la selva y el medio ambiente en la península; sino también dejan una fuerte repercusión social en la región. Las comunidades pierden su patrimonio rápidamente; la mayoría de ellos son jóvenes, mujeres y niños; se trata de sectores marginados de la toma de decisiones sobre los terrenos ejidales; a ellos, la venta de estas tierras afecta sustancialmente, pues no les deja herramientas o sustento para su desarrollo.

“El asunto de la mafia tiene que ver en cómo surgen un grupo de asesores que conocen muy bien la ley y los ejidos.





Este grupo de asesores vienen del sector agrario, de la **Procuraduría Agraria**, son funcionarios o exfuncionarios que participaron en el Procede; y empiezan a asesorar empresarios en términos de qué ejidos son de interés”, explica la doctora Gabriela Torres-Manuera.

“Ellos conocen a los comisarios ejidales, a los ejidatarios y saben cómo darle entrada a los empresarios; pero sobre todo, tienen la idea de cómo darle la vuelta a la ley que dice que las tierras de uso común son inalienables; y que además establece que las que tengan cubierta forestal (selva) tampoco se pueden parcelar”. Así lo asegura la también investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Conacyt.

[\(https://piedepagina.mx/la-mafia-agraria-que-privatizo-la-selva-de-yucatan/](https://piedepagina.mx/la-mafia-agraria-que-privatizo-la-selva-de-yucatan/)

Información también disponible:

- **La mafia agraria que privatizó la selva de Yucatán (Lado B, Arturo Contreras Camero, p. web).**

Domingo 28 febrero 2021

Entre 1994 y el 2018, 546 mil hectáreas de tierras de uso comunal y ejidal de la península de Yucatán cambiaron su uso y fueron parceladas o privatizadas, en detrimento de la selva de la región. Si sumamos todas las tierras privatizadas, que están dispersas, su extensión supera a la del estado de Tlaxcala.

El uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una mafia agraria, integrada por funcionarios y empresarios, ha permitido la apropiación de estas tierras. Antes, al permanecer bajo el dominio comunal o ejidal, se preservaba el bosque, pues prohíben su tala o urbanización, detalla el informe Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán

“El documento da una idea de la privatización, parcelamiento de tierras de uso común. Lo vemos como un proceso largo que inició en 1992, cuando se activó el programa Procede, lo que permitió poner en el mercado la tierra de los ejidos”, detalla en entrevista la doctora Gabriela Torres-Mazuera, autora del informe. “Este proceso va ganando fuerza con la entrada de los empresarios y empieza a cobrar más fuerza entre el 2010 y 2015”.

El estudio hace un análisis de los datos brindados por el Registro Agrario Nacional. Así se pudo identificar un aumento inusual en el número ejidos que parcelaron sus tierras de uso común a través de cambios de destino de la tierra, convertirlos en uso urbano. En otros casos hubo cambios a dominio pleno (privatización total). Esto se efectuó en toda la península de Yucatán entre 2014 y 2015. A la par, la velocidad con la que sucedían estos trámites incrementó. Por su naturaleza, estos trámites llevan más de un año, sin embargo, la mayoría de trámites realizados en ese tiempo sucedían en un lapso menor.

“El asunto de la mafia tiene que ver en cómo surgen un grupo de asesores que conocen muy bien la ley y los ejidos. Este grupo de asesores vienen del sector agrario, de la **Procuraduría Agraria**, son personas funcionarias o exfuncionarias que participaron en el Procede; y empiezan a asesorar empresarios en términos de qué ejidos son de interés”, explica la doctora Gabriela Torres-Manuera.

“Ellos conocen a los comisarios ejidales, a los ejidatarios y saben cómo darle entrada a los empresarios; pero sobre todo, tienen la idea de cómo darle la vuelta a la ley que dice que las tierras de uso común son inalienables; y que además establece que las que tengan cubierta forestal (selva) tampoco se pueden parcelar”.





Así lo asegura la también investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Conacyt.

(<https://www.ladobe.com.mx/2021/02/la-mafia-agraria-que-privatizo-la-selva-de-yucatan/>)

Con 115 votos es comisario (Diario de Yucatán, José Candelario Pech Ku, p. web).

Sábado 27 febrero 2021

Yucatán. - Con 115 votos, Isidro Hau Canul, de la planilla verde, fue electo comisario ejidal local. En la asamblea, celebrada el fin de semana pasado, Hau Canul venció a Armando Mukul Mut, de la planilla roja, quien obtuvo 90 sufragios.

La directiva ejidal para el período 2021-2024 se completa con Rosendo Cetz, secretario, y Eutimio Ceh Hau, tesorero; Ernesto Cen Pisté fue electo el presidente del Consejo de Vigilancia. En la jornada electoral participaron 205 de los 600 ejidatarios inscritos en el padrón. La asamblea se hizo en la segunda convocatoria que realizaron las autoridades ejidales salientes y la **Procuraduría Agraria**.

Los comicios fueron vigilados por policías estatales. Solo se registraron gritos de “¡Rojo, rojo!” y “¡Verde, verde!” cuando el ejidatario en turno pasaba por su boleta a marcar el color del candidato de su preferencia. Wilberth Lozada, visitador de la Procuraduría Agraria, dio fe de la legalidad de la asamblea electiva.

Luego que votaron todos los presentes, se contaron los votos y se anunciaron los resultados.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/con-115-votos-es-comisario>)

Elegirán al comisario ejidal de Hunucmá el 4 de marzo (El Sol de México, María Inés Castila Quintan, p. web).

Sábado 27 febrero 2021

Yucatán, Hunucmá. - A petición de cuatro candidatos, la **Procuraduría Agraria** (PA) emitió la primera convocatoria para que el jueves 4 de marzo próximo se celebre la asamblea para la elección del comisario ejidal y, si no hay quórum, la segunda convocatoria será para el domingo 21 del mismo mes. Jorge Armando Estrella Segovia, visitador de la PA, pegó el martes 23 la primera convocatoria en la fachada de la Casa Ejidal, en la plaza principal de esta ciudad. La convocatoria llegó 17 meses después que, el 22 de septiembre de 2019, terminó la gestión de Pedro Alfonso Chuc Cetina, sin que éste convoque a elecciones. El lunes 15, en la PA en Mérida, Estrella Segovia se reunió con Luis Reynaldo Canul Ek, Juan Alberto Martín Gío, José Yrineo Canul Chay y José Laureano Novelo Montalvo, aspirantes a comisario, por la petición de convocar a la asamblea para elegir a la directiva y al Consejo de Vigilancia del ejido.

Por la pandemia de Covid-19, se pide asistir a la asamblea con tapaboca.

(<https://www.yucatan.com.mx/yucatan/elegirian-al-comisario-ejidal-de-hunucma-el-4-de-marzo>)

Inicia Sedatu entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras en Chiapas (Gov.mx, Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 399/2021, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Chiapas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), inició de manera gratuita y simbólica, la entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras que beneficiarán a familias de diversas comunidades de la entidad.





Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que la entrega de los documentos genera certeza jurídica sobre su propiedad en las familias y reiteró que se trabaja para que durante los próximos meses se pueda abatir el rezago que históricamente ha habido en la materia.

“Bien sabemos que los problemas agrarios en estados como Chiapas, son problemas constantes, permanentes y nuestra obligación como gobierno federal, es atenderlos de la forma más eficiente posible aunque estemos en pandemia, porque los ejidatarios y comuneros requieren de las instituciones para poder resolver sus trámites”, declaró.

El secretario de Estado destacó que como parte del Ramo 15, el RAN, el Insus y la **Procuraduría Agraria** (PA), tienen la instrucción de atender de la manera más eficiente y sin corrupción, a toda la población que lo requiera.

Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, destacó que el Gobierno de México es una administración democrática y comprometida, pero sobre todo humana, que tiene como prioridad la atención de las y los mexicanos que más lo necesitan.

“Con la labor que está haciendo la Sedatu, el RAN y el Insus, da posibilidades a todas y todos de desarrollarse mejor y asegurar el patrimonio de su familia. Fue injusto que durante tantos años las familias vivieran con el miedo de no tener ningún título o documento que avalara que son los legítimos propietarios del bien que ocupan y trabajan, por eso me da mucho gusto que con la entrega de sus documentos podrán acceder incluso a créditos para seguir trabajando”, declaró.

Agregó que su administración también se ha dado a la tarea de entregar escrituras de propiedades privadas de familias de escasos recursos; así como de los terrenos donde habían construido sus viviendas y a la fecha se han entregado 3 mil documentos.

En representación de los primeros beneficiarios, Petrona Dolores Rojas Gutiérrez, agradeció el trabajo coordinado del Gobierno de México y del estado.

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/inicia-sedatu-entrega-de-12-mil-titulos-agrarios-y-escrituras-en-chiapas>

Información también disponible:

- **Inicia Sedatu entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras en Chiapas (El Pulso de Colima, Phany de la Cruz, p. web).**

Viernes 26 febrero 2021

Chiapas. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Chiapas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), inició de manera gratuita y simbólica, la entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras que beneficiarán a familias de diversas comunidades de la entidad. Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que la entrega de los documentos genera certeza jurídica sobre su propiedad en las familias y reiteró que se trabaja para que durante los próximos meses se pueda abatir el rezago que históricamente ha habido en la materia.

“Bien sabemos que los problemas agrarios en estados como Chiapas, son problemas constantes, permanentes y nuestra obligación como gobierno federal, es atenderlos de la forma más eficiente posible aunque estemos en pandemia, porque los ejidatarios y comuneros requieren de las instituciones para poder resolver sus trámites”, declaró.

El secretario de Estado destacó que como parte del Ramo 15, el RAN, el Insus y la **Procuraduría Agraria** (PA), tienen la instrucción de atender de la manera más eficiente y sin corrupción, a toda la población que lo requiera.





Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, destacó que el Gobierno de México es una administración democrática y comprometida, pero sobre todo humana, que tiene como prioridad la atención de las y los mexicanos que más lo necesitan.

“Con la labor que está haciendo la Sedatu, el RAN y el Insus, da posibilidades a todas y todos de desarrollarse mejor y asegurar el patrimonio de su familia. Fue injusto que durante tantos años las familias vivieran con el miedo de no tener ningún título o documento que avalara que son los legítimos propietarios del bien que ocupan y trabajan, por eso me da mucho gusto que con la entrega de sus documentos podrán acceder incluso a créditos para seguir trabajando”, declaró.

Agregó que su administración también se ha dado a la tarea de entregar escrituras de propiedades privadas de familias de escasos recursos; así como de los terrenos donde habían construido sus viviendas y a la fecha se han entregado 3 mil documentos.

<https://elpulsodecolima.com/2021/02/26/inicia-sedatu-entrega-de-12-mil-titulos-agrarios-y-escrituras-en-chiapas/>

Presunto despido injustificado en la Procuraduría Agraria: Denuncia trabajador (Tres PM, Liz Díaz, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

Estado de México. - Tras negarse a presentar la renuncia solicitada por supuestamente no entrar en el nuevo plan de trabajo en la **Procuraduría Agraria**, Teodomiro Guzmán Vilchis, quien se desempeñaba como residente Federal en Toluca, denunció que fue despedido injustificadamente. El afectado expuso un video en el que se le solicita la renuncia y tras señalar que él no ha cometido ninguna falta y ha desempeñado correctamente sus funciones, adaptándose así a las circunstancias de la pandemia, decidió no presentar dicha solicitud. Por lo anterior, Amador Hernández, jefe superior, le notificó “la terminación laboral con la Procuraduría Agraria”, sin una causa justificada, señaló el afectado. Asimismo, reprochó que se le pidió a otros trabajadores que lo acompañaran para que tomara sus cosas y saliera de las instalaciones, a las cuales ya no se le ha permitido volver a ingresar, esto por órdenes del delegado.

“De acuerdo a su razonamiento, no estoy acuerdo ni dentro de los planes de la cuarta transformación. Siendo que no me justifico nada, yo he cumplido al 100% con mi trabajo y lo puedo demostrar en sistema”, dijo Guzmán Vilchis.

Además de él, indicó que hay otras siete personas afectadas, ya que también fueron despedidos. Por lo ya mencionado, los agraviados interpondrán de forma conjunta una denuncia ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo del Gobierno de México.

<https://www.trespm.mx/edomex/presunto-despido-injustificado-en-la-procuraduria-agraria-denuncia-trabajador>

Declaratoria no frenará desarrollos en Sierra de San Miguelito (GPS Informativo, Raymundo Aguinaga, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

San Luis Potosí. - La declaratoria federal de Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito no frenaría la ejecución de proyectos inmobiliarios que actualmente se están proyectando en las faldas de esta zona natural, dado que la superficie de protección considerada en el Estudio Técnico Justificativo, elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no contempla las áreas en donde están planeados estos fraccionamientos, declaró Michel Hernández Piña, vocero de la organización Cambio por San Luis.





El Estudio Técnico Justificativo contempla la protección de 109 mil 638 hectáreas, 95 áreas y 14.39 centiáreas de la Sierra de San Miguelito, que representan el 1.79 por ciento de la superficie total del estado, distribuida en cuatro municipios: San Luis Potosí, Mexquitic de Carmona, Villa de Reyes y Villa de Arriaga.

Michel Hernández dijo que dentro de esta superficie no se están contemplando cerca de 13 mil metros cuadrados colindantes a la Cañada de Lobo, que tienen función de recarga de mantos acuíferos y justamente es en esta parte de las faldas de la Sierra de San Miguelito, donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario “Las Cañadas”.

El activista dijo que, si bien la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha indicado que no se autorice ningún desarrollo en la Sierra de San Miguelito hasta que no concluya el estudio, también es cierto que, una vez emitida la declaratoria, se podrán urbanizar todas las áreas que no estén incluidos dentro de ese polígono de protección.

La intención de los activistas que buscan proteger la Sierra de San Miguelito es que esta área se incluya también dentro del polígono y, con ello, se impida la ejecución de proyectos inmobiliarios como este, con el fin de garantizar la recarga de mantos acuíferos y la protección de flora y fauna del lugar. El Estudio Técnico Justificativo contempla un total de 735 especies de flora que habitan en el área que se protegería.

Si bien el Municipio tiene autonomía para aprobar este tipo de planes, también es cierto que la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente señala que los ayuntamientos deben consultar a instancias como la Semarnat, la **Procuraduría Agraria** y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) antes de tomar decisiones en torno a temas ambientales como este.

[\(https://gpsinformativo.com/metropoli/declaratoria-no-frenara-desarrollos-en-sierra-de-san-miguelito/\)](https://gpsinformativo.com/metropoli/declaratoria-no-frenara-desarrollos-en-sierra-de-san-miguelito/)

Surge nuevo conflicto ejidal en Hunucmá (Por Esto Noticias, Ramón Reyna Hernández, p. web).

Viernes 26 febrero 2021

Yucatán. - Un nuevo lío de tierras tuvo escenario ayer por la mañana al final de la colonia Baltasar Ceballos, por la disputa del paraje denominado “Santo Toribio”, identificado así por parte de los ejidatarios; y “San Antonio 1”, por la contraparte, quienes aseguran ser sus legítimos propietarios. El motivo de la concentración de decenas de comuneros y de algunos de los que dicen que les asiste el derecho sobre esas tierras, fue la visita realizada por la Actuaria del Tribunal Agrario, Ileana Cen Medina, quien asistió con el objeto de verificar la superficie en disputa desde hace varios años.

Antes de la llegada de la funcionaria, los ejidatarios rompieron el candado de una reja donde está construida una vivienda, y penetraron al interior, al sostener que el lugar donde se edificó el inmueble es tierra que pertenece al ejido local.

Cuando llegó una mujer que aseguró ser la propietaria, se armó una discusión entre las partes, mientras los comuneros y ella aseguraban ser los legítimos dueños. La presunta dueña solicitó la intervención de la Policía Municipal, quien envió una unidad con cuatro uniformados. El asesor jurídico, Juan Antonio Tzuc Escobedo, aseguró que los legítimos dueños del paraje San Antonio 1 son: Aracely del S. Canul Rodríguez, Lorenzo Humberto Pérez Quintal, Idelfonso Pech Quintal, José Janio Szniper, María Guadalupe Sonda, Paula Araceli Maldonado, Basilia Pech, Yuleimi Guadalupe Sanmiguel Romero, José William Maldonado Lara, Municipio de Hunucmá, y José Alberto Padrón Romero.





Así como, Felipe de Jesús Choch Sanmiguel, Jesús Manuel Álvarez Canul, María Lourdes Cauich Euán, Carlos Gilberto Can Canul, Carlos Enrique Aguilar Chan, Luciana Dzul Euán, William Díaz Romero, Juan Sanmiguel, y Oscar Luna Velásquez.

Mientras que los ejidatarios Víctor Manuel Canul Gómez, Luis Ek Uicab, y Manuel Vidal Chuc Ek, aseguraron con documentos en mano que, desde el 24 de abril del año 2013, por resolución de la **Procuraduría Agraria**, se determinó que esas tierras pertenecen al ejido local.

(<https://www.poresto.net/yucatan/2021/2/26/surge-nuevo-conflicto-ejidal-en-hunucma-240283.html>)

Sector Agrario

Entrega Sedatu viviendas reconstruidas en Chiapas (Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 400/2021, p. web).

Sábado 27 febrero 2021

Chiapas. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), entregaron de manera simbólica cinco viviendas reconstruidas a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), luego de que fueran afectadas por los sismos de 2017 y 2018.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que en Chiapas se han invertido 2 mil 700 millones de pesos (mdp) en acciones de vivienda y en Cintalapa, se han ejecutado mil 600 acciones de reconstrucción.

“Aquí en Chiapas, se ha destinado uno de cada cinco pesos del presupuesto total en materia de vivienda. Con parte de ese apoyo, las familias beneficiadas pudieron sacar adelante la reconstrucción de su vivienda y atender las dolencias producidas por el sismo, las fracturas en su vivienda, en sus muros y en su estructura”, detalló.

El secretario de Estado subrayó que este programa atiende una necesidad palpable de la población y sus recursos se han entregado directamente a las familias, quienes los administraron, lo que agilizó los trabajos de reconstrucción que en general, tienen un avance de 70% y se espera que este año concluyan.

En su mensaje, la directora general de la Conavi, Edna Vega Rangel, destacó que al inicio de esta administración no había un diagnóstico certero sobre el número de familias afectadas por los sismos, por lo que en coordinación con diversos equipos se realizó trabajo de campo y se dispuso su atención.

“El Programa Nacional de Reconstrucción ha sido posible gracias al esfuerzo y la comunicación de los tres órdenes de gobierno. La actuación que hemos logrado en Chiapas ha sido muy importante y la coordinación con el gobierno del estado y con cada una de las autoridades locales ha sido vital para lograr estos grandes avances”, agregó la funcionaria.

Con el PNR, en los más de 10 estados afectados se han realizado alrededor de 50 mil acciones y en Chiapas, 13 mil.

(<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/entrega-sedatu-viviendas-reconstruidas-en-chiapas>)





Programa de Sedatu incluye impulsar la equidad de género (La Jornada, José Antonio Román, p. web).

Lunes 01 marzo 2021

Para este año el programa de mejoramiento urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) estará muy cargado hacia los estados del sureste, esencialmente en municipios ligados con los proyectos prioritarios del gobierno federal, como el Tren Maya, en la península de Yucatán; el corredor del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca y Veracruz, así como la refinería Dos Bocas, en Tabasco, sin olvidar otras zonas.

Ana Gabriela González, directora general de coordinación de las oficinas de representación de la Sedatu en los estados, señaló la importancia que la perspectiva de género ha tenido en el diseño y aplicación de las políticas públicas de la dependencia. Los 450 proyectos y obras de infraestructura urbana ejecutadas en los primeros dos años de la presente administración han generado más de 100 mil empleos, de los cuales 10 mil han sido cubiertos por mujeres, en una decisión prioritaria que pretende sea mayor este año; en el sector rural, actualmente entre 25 y 30 por ciento de las personas con derechos agrarios son mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias o avocindadas. El objetivo es alcanzar la paridad de género.

En entrevista, indicó que durante 2019 el programa estuvo enfocado en los municipios fronterizos y con vocación turística, en 2020 se abordaron diferentes en áreas un poco más alejadas de las fronteras, pero siempre con una visión con perspectiva de género, con la construcción de centros de salud, de atención a la mujer y de desarrollo infantil, entre otros, además de poner especial cuidado en el tema de seguridad en las colonias intervenidas con el plan.

(<https://www.jornada.com.mx/2021/03/01/politica/006n1pol>)

[Para consultar fechas atrás >>>](#)

Dirección General de Comunicación Social de la Procuraduría Agraria dgcs@pa.gob.mx



EL ECONOMISTA

Vientos migratorios desde EU benefician a López Obrador



Domingo 28 febrero 2021 / Fausto Pretelin Muñoz de Cote

Ciudad de México. - El gobierno de Estados Unidos relanza su relación con México después de cuatro años en que las ocurrencias se impusieron a la institucionalidad de la agenda bilateral.

El día de hoy, los presidentes Joe Biden y Andrés Manuel López Obrador sostendrán su segunda interacción desde que el nuevo mandatario estadounidense tomó posesión el 20 de enero.

El legado del presidente Trump en la relación con México puede ser muy bien representado por el caso del general Cienfuegos, ya que su Fiscal General abrió la celda para su regreso a México dejando atrás una amplia investigación de la Administración para el Control de las Drogas (DEA). Este episodio resultaría imposible de ver durante la administración Biden.

Es normal que los temas de la agenda bilateral no cambien: seguridad, migración y comercio. El interés será el matiz que hagan ambos presidentes el día de hoy durante su conversación al medio día. A los tres grandes temas se agrega el de la vacuna.

El momento del encuentro virtual favorece al mexicano por el distanciamiento que Joe Biden está haciendo de la herencia que encontró en el Despacho Oval.





Juega a favor de AMLO el alivio migratorio que intentará hacer Biden. Mantener el programa Acción Diferida para los Llegados en la Infancia (DACA) y desmantelar el “Quédate en México”, reposicionarán a Biden como un presidente que entiende la dinámica de la relación con México, pero sobre todo, que enmarca sus decisiones en el respeto a los derechos humanos.

Eunice Rendón, coordinadora de Agenda Migrante, comenta que desde la frontera con Matamoros, Estados Unidos ya está aceptando solicitudes de asilo de migrantes centroamericanos, aunque recuerda que el presidente Biden y Roberta Jacobson han dicho que el desmantelamiento del programa “Quédate en México” podría durar hasta seis meses.

Rendón también menciona que los dos temas en los que pudiera haber laberinto de por medio durante la conversación entre AMLO y Biden son: seguridad y agenda verde.

En el primero de ellos, el de seguridad, una fuente de la cancillería enterada de la conversación que sostuvieron el viernes el secretario de Estado, Antony Blinken y el secretario Marcelo Ebrard comenta que el funcionario estadounidense fue muy receptivo y “comprendió” lo expresado por Ebrard sobre el rol del trasiego de armas.

Caso Cienfuegos

Las reformas a la ley de Seguridad Nacional realizadas por el presidente AMLO son interpretadas desde Estados Unidos como una acción ex profeso debido al caso del general Cienfuegos. Eunice Rendón asegura que durante el gobierno del presidente Trump el tema de seguridad fue debilitado.

Los cambios a la ley dificultan la labor de muchos de los agentes (de la DEA)”, comenta Rendón.

Finalmente, el presidente López Obrador le hablará a Biden sobre el tema que México impulsa desde el Consejo de Seguridad: la distribución inequitativa de las vacunas en el mundo.



EXCELSIOR

www.excelsior.com.mx

Prevén reforma eléctrica en fast track; Morena, con ventaja en comisiones



Lunes 01 marzo 2021 / Leticia Robles de la Rosa

A pesar de que en el Senado se prevé realizar un Parlamento Abierto el miércoles para discutir la reforma eléctrica propuesta por el Presidente y ya avalada por los diputados, las bancadas del Morena, PT y PES ya decidieron llevar el tema al pleno este jueves y avalar la minuta al vapor, sin modificaciones, De acuerdo con el dictamen de la Comisión de Energía, que comenzó a circular ayer, no se prevén cambios a la minuta enviada por la Cámara de Diputados. Aunque legisladores de oposición impulsan llevar a cabo el ejercicio organizado por la Comisión de Medio Ambiente para escuchar a distintas voces respecto a las afectaciones de la reforma, ello no implica que dichas opiniones sean tomadas en cuenta.





La primera reunión de comisiones unidas para desahogar el tema está programada para hoy, a las 18:00 horas, aunque no se tiene previsto que el dictamen sea votado hoy mismo, mientras que la discusión en el pleno se realizaría el próximo jueves, en reunión presencial del pleno del Senado.

No auguran cambios a la reforma eléctrica

En comisiones, Morena, PT y PES tienen ventaja sobre la oposición; habrá parlamento el miércoles.

Los grupos parlamentarios de Morena, PT y PES decidieron aplicar un trámite fast-track a la reforma eléctrica, para que el jueves la apruebe el pleno del Senado, sin modificaciones, a pesar de realizar un parlamento abierto el miércoles. La Comisión de Energía, que preside la morenista Rocío Abreu, comenzó la distribución del proyecto de dictamen de la reforma eléctrica, sin cambio alguno de los términos en que la mandó la Cámara de Diputados.

Hoy está programada, a las 18:00 horas, la primera reunión de las comisiones unidas de Energía, Medio Ambiente y Estudios Legislativos Segunda, a fin de trazar la ruta de trabajo; sin embargo, la sesión se destinará para escuchar a los grupos parlamentarios.

El presidente de la Comisión de Medio Ambiente, Raúl Bolaños, comentó que hoy no se votará el dictamen, porque él solicitará que se permita la realización del parlamento abierto que organizó su Comisión, programado para el miércoles. La panista Xóchitl Gálvez, integrante de las comisiones de Energía y del Medio Ambiente, comentó que es previsible que la reunión de las comisiones unidas para votar el dictamen se realice el jueves por la mañana, pero necesariamente tendrá que incluirse en la exposición de motivos la realización del Parlamento Abierto de la Comisión de Medio Ambiente. El jueves está programada la reunión presencial del pleno del Senado, por lo que la panista Gálvez comentó que la oposición tiene claro que Morena la aprobará la tarde de ese jueves.

En comisiones, Morena, PT y PES tienen ventaja en Energía y Estudios Legislativos Segunda, mientras que en Medio Ambiente tiene empate con la oposición; la votación, sin embargo, le da ventaja de dos contra uno sobre los opositores. Y en el pleno, Morena requiere de 65 votos para aprobarla y junto con sus aliados legislativos suma 70 votos; es decir, tiene el peso suficiente para aprobarla, a pesar de la resistencia de la oposición.

El proyecto de dictamen que comenzó a circular en el Senado dice que “estas comisiones dictaminadoras coinciden con la colegisladora en la imperiosa necesidad de rescatar y fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE), empresa productiva del Estado, garante del suministro de electricidad para la Seguridad Nacional; garantizando la confiabilidad y seguridad del sistema eléctrico nacional, así como mantener las tarifas bajas conforme a los intereses de la nación y en beneficio de los usuarios finales”.





Añade que “el cambio normativo propuesto de ninguna manera implica la concesión de un trato preferencial a la CFE en detrimento de los competidores del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM).

“Lejos de ello, la propuesta del Ejecutivo Federal está basada en el principio angular consagrado en el artículo 25 constitucional, conforme al cual al Estado le corresponde la rectoría del desarrollo nacional y por ello tiene a su cargo la planeación, conducción y coordinación de la actividad económica nacional”, dice el documento.

Presidente confía que senado la apruebe

El presidente Andrés Manuel López Obrador aseguró en el que el Senado aprobará la reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, con el fin de fortalecer a la CFE y que la privilegia sobre los particulares.

“Ahora, por ejemplo, está por discutirse —y en su caso aprobarse— en el Senado, la reforma a la Ley Eléctrica, una reforma que ya se aprobó en la Cámara de Diputados, falta la aprobación en el Senado, que estoy seguro se va a llevar a la práctica, se va a ejecutar, se va a aprobar, porque es para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE).”

El pasado martes, en San Lázaro fue aprobada su iniciativa sin que se le hubiera hecho cambio alguno.

Acompañado por el presidente de la Jucopo del Senado, Ricardo Monreal, durante una gira de trabajo por Zacatecas, el mandatario federal resaltó que “no se le puede dar el mismo trato a Iberdrola que a la Comisión Federal de Electricidad”.

La reforma daría prioridad a la CFE para despachar la energía de las plantas hidroeléctricas y por encima de las empresas privadas que venden energía renovable y al último las de ciclo combinado.

Con su conocida frase de “me canso ganso”, el titular de Ejecutivo federal reafirmó que los particulares acostumbrados a robar “están muy molestos” porque las cosas van a cambiar y no se permitirá la corrupción y mucho menos que tengan mayores atribuciones que la CFE.





EL UNIVERSAL

INE: participación ciudadana, garantía de limpieza en votación



Lunes 01 marzo 2021 / Diana Lastiri

El consejero presidente del Instituto Nacional Electoral (INE), Lorenzo Córdova, informó que hasta ahora se ha completado en 82.7% el proceso de capacitación de los funcionarios de casilla que contarán los votos el próximo 6 de junio.

A través de su cuenta de Twitter, Lorenzo Córdova Vianello señaló que desde el 12 de febrero pasado, 49 mil capacitadores, asistentes y supervisores electorales comenzaron a realizar las visitas a los 12.2 millones de personas que fueron elegidas para ser funcionarios de casilla.

Afirmó que en 15 días los capacitadores han visitado a más de 8 millones 400 mil personas, casi 69% de las que se tiene programado notificar, y que un millón 216 mil personas ya han sido capacitadas para operar las casillas el día de la votación, lo que representa 82.7% de los ciudadanos requeridos, que serán casi un millón y medio.

“El alto índice de respuesta positiva a la convocatoria del INE significa que la ciudadanía se está apropiando de este proceso electoral”, señaló.





Afirmó que lograr que sean ciudadanos quienes reciban y cuenten el voto es una conquista política y la principal garantía de limpieza, legalidad y certeza en el proceso electoral. Invitó a quienes fueron sorteados y que recibirán la visita de los capacitadores, a abrirles la puerta y participar.

El INE también informó que a partir del 21 de abril enviará los paquetes electorales a los mexicanos residentes en el extranjero que se registraron para participar vía postal en alguna de las 11 elecciones locales cuya ley permite el voto desde el extranjero.

Anunció que se realizará una prueba para que personas en prisión preventiva también voten vía postal desde los Centros Federales de Readaptación Social de Sonora, Guanajuato, Chiapas, Morelos y Michoacán.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Cinco estados entran a campaña de 90 días para gubernaturas



Lunes 01 marzo 2021 / Alonso Urrutia

A partir del viernes, la contienda electoral entrará en su fase más intensa, pues comenzarán las campañas para gobernador en cinco entidades donde el proselitismo abarca aún 90 días: Colima, Nuevo León, San Luis Potosí, Sonora y Guerrero. Sin embargo, la polémica en torno al candidato de Morena en Guerrero, con la eventual postulación de Félix Salgado Macedonio, entra en días claves a partir de hoy, cuando vence el plazo para el registro de candidatos a gobernador, que deberá aprobar el Instituto Estatal Electoral a más tardar el jueves, y así iniciar el 5 de marzo.

En este proceso electoral estarán en juego 15 gubernaturas, entre las cuales destacan las de cinco estados con importante presencia del crimen organizado que se expresa en elevados índices de violencia: Baja California, Chihuahua, Colima, Guerrero y Zacatecas. En todas ellos se renovarán además los congresos locales y las presidencias municipales.

De acuerdo con la paulatina compactación de los comicios, producto de las reformas electorales, 2021 es el año con más elecciones de gobernador en México, superando las 12 de 2016. Entre ellas destacan dos que aún mantienen las reminiscencias del antiguo régimen hegemónico del PRI, pues si a escala federal en 2000 se rompieron 71 años de gobiernos del tricolor, 21 años después Campeche y Colima nunca han sido gobernados por ninguna otra fuerza política.





Sin grandes liderazgos regionales, con muchos abanderados de reciente cambio en su militancia partidista para postularse, aunque sin fracturas internas de los partidos, con excepción de la polémica por el caso Salgado Macedonio, se apresta al arranque de las campañas. Contendidas en donde las coaliciones, en muchos casos, son diferentes a los dos grandes bloques a nivel nacional: Va por México y Juntos Haremos Historia.

Bajo la coalición de Va por México –que integra a PAN, PRI y PRD– se conformaron alianzas para gobernador en 10 entidades: Baja California, Baja California Sur, Campeche, Colima, Michoacán, Nayarit, San Luis Potosí, Sinaloa, Tlaxcala y Zacatecas. En cuanto a Juntos Haremos Historia, que aglutina a Morena, PT y PVEM, sólo contendrán como tal en las gubernaturas de Baja California, Baja California Sur, Nayarit, Nuevo León, Tlaxcala y Zacatecas.

El pragmatismo partidista y las veleidades políticas tendrán expresiones insospechadas hace seis años, por ejemplo, en el caso de Colima. El gobierno saliente del priísta José Ignacio Peralta recibió las más duras recriminaciones de fraude electoral del PAN, pero ahora ambos partidos van en coalición. El blanquiazul apoyará la candidatura de la priísta Mely Romero para encabezar uno de los estados más violentos del país, con el nivel de homicidios más elevado medido en términos de habitantes.

En este entorno, tras la debacle electoral que sufrió en 2018, el PRI tendrá en juego ocho entidades que actualmente están bajo su esfera y paradójicamente intentará defenderlas en alianza con los otrora adversarios –a partir de la insólita alianza PRI, PAN y PRD– en Campeche, Colima, Guerrero, Michoacán, San Luis Potosí, Sinaloa y Tlaxcala.

Por lo que hace a gobiernos panistas, estarán en disputa las gubernaturas de Baja California Sur, Chihuahua y Querétaro, además de Nayarit, que ganó en coalición amplia. En crisis electoral tras los comicios de 2018, el PRD afrontará la renovación de la única gubernatura bajo sus siglas: Michoacán.

Por su importancia económica y demográfica, Nuevo León es la entidad que concentra gran parte del interés. Con el padrón más grande de los estados donde habrá comicios para gobernador (con 4 millones 133 mil 714 electores), Nuevo León va a las urnas en un escenario radicalmente distinto al de hace seis años, cuando emergió un gobierno de la candidatura independiente de Jaime Rodríguez. En esta ocasión las opciones son coaliciones o partidos.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Dilucida hoy Morena candidatura en Guerrero

Lunes 01 marzo 2021 / Néstor Jiménez

La Comisión Nacional de Elecciones de Morena dejó para este lunes la definición que tomará sobre la candidatura a la gubernatura de Guerrero.

De acuerdo con el calendario electoral en el estado, el partido tiene hasta hoy para tomar una determinación, ya que el cronograma del Instituto Electoral local establece que a partir del martes y hasta el jueves realizará la aprobación de candidaturas para dar pie a los 90 días de campañas, las cuales comenzarán este viernes, por lo que antes de eso el partido debe definir si ratifica la candidatura de Félix Salgado Macedonio o se inclina por otro perfil.

La Comisión Nacional de Honestidad y Justicia (CNHJ) de Morena determinó el viernes pasado que, aunque no son procedentes las acusaciones contra el abanderado de Morena, por lo que mantiene sus derechos políticos, la Comisión de Elecciones del partido debe realizar una nueva valoración de los aspirantes del proceso interno para determinar si el perfil de Salgado es válido o no.

Análisis de resolución

El presidente nacional del partido, Mario Delgado, indicó que ayer se reunió la Comisión Nacional de Elecciones para analizar la resolución de la CNHJ.

Luego de explorar las vías para su cabal cumplimiento, la comisión decretó un receso para continuar sus trabajos el día de mañana (lunes) y estar en condiciones de tomar las determinaciones conducentes, agregó, aunque adelantó que acatarán la resolución del órgano partidista que ordenó hacer una nueva valoración de los perfiles para la candidatura, sin mandar necesariamente un cambio.

Levantán la mano

Desde el anuncio de la instancia partidista, algunos de los 18 aspirantes que originalmente se registraron en busca de la candidatura volvieron a levantar la mano.

La senadora Nestora Salgado publicó en redes sociales una imagen con la frase ¡Va por Guerrero! #NestoraGobernadora, la cual han replicado sus simpatizantes.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



Por su parte, Cecilia Correa llamó a la dirigencia del partido a no meterse en el proceso, en tanto que simpatizantes de la alcaldesa de Acapulco, Adela Román Ocampo, y del ex alcalde Luis Walton, los perfilaron como posibles abanderados por medio de redes sociales.





La Jornada

SIN FRONTERAS

En comparecencia, penalidades y deslindes de ASF por error técnico sobre Texcoco

Lunes 01 marzo 2021 / Enrique Méndez

Los auditores de la Auditoría Superior de la Federación (ASF) comparecen hoy ante la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados y, en ese contexto, el presidente de esta instancia legislativa, Mario Alberto Rodríguez Carrillo, de MC, expuso que se buscarán penalidades y deslinde de responsabilidades en un asunto tan penoso como el error técnico que se cometió para el cálculo del costo de cancelar el aeropuerto en Texcoco.

No obstante, afirmó que la comparecencia –en formato presencial en el Salón Verde– no está en la ruta de pedir la renuncia o destitución del titular de la ASF, David Colmenares, quien también ha advertido que no piensa dimitir.

En la reunión pública, la Unidad de Evaluación y Control –instancia que a su vez supervisa a la ASF– presentará su propia opinión del informe de la cuenta pública 2019. El legislador de MC declaró que la reunión es la que usualmente se realiza cada vez que el órgano fiscalizador expone sus reportes.

Ahora, agregó, se adelantó por la polémica en torno a la auditoría de desempeño donde, en el informe del sábado 20 de febrero, la ASF afirmó que el costo de cancelar el aeropuerto es de al menos 331 mil 996 millones de pesos, cifra rechazada por el Ejecutivo.

Rodríguez Carrillo indicó, en entrevista, que la comparecencia de Colmenares y el equipo de auditores no es en respuesta a la petición del presidente Andrés Manuel López Obrador de iniciar las acciones necesarias para impulsar una investigación que permita el esclarecimiento a fondo de las equívocas afirmaciones de la ASF.

La comisión, recordó, envió el citatorio a Colmenares el 24 de febrero, y la carta donde el mandatario pide la indagatoria se recibió el 25. No obstante, señaló que la comisión sí realizará una investigación, pero sin politizar el caso.

A su vez, Morena insistió que la ASF omitió información en la auditoría. La vicepresidenta de la cámara, Dolores Padierna Luna, explicó que en el informe la auditoría no consideró que 50 mil 900 millones de pesos por la recompra de 30 por ciento de los bonos emitidos para el financiamiento del proyecto se pagaron con parte de los 115 mil 100 millones de pesos que contaba el fideicomiso 80460, constituido en Nacional Financiera, en los que se depositaron dichos bonos.





Tampoco, agregó, consideró que los certificados de la Fibra-E para financiar la obra se depositaron en el fideicomiso privado 2930, constituido en CI Banco, y no se conoce cuánto se utilizó para la liquidación de 34 mil millones.

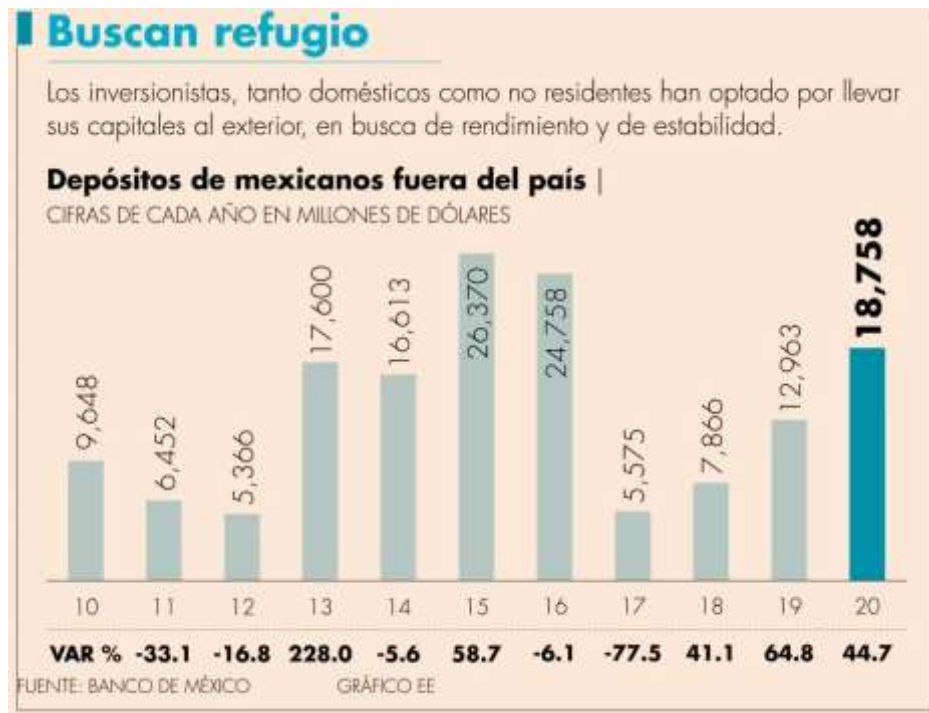
“Es decir, el cálculo de 163 mil 500 millones de pesos ‘adicionales’ no es correcto, ya que no consideran que parte de este gasto se financió con recursos disponibles en esos dos fideicomisos”, detalló.

Lo único que se puede documentar con precisión es que a diciembre de 2019 se habían erogado 116 mil millones de pesos como costo de la cancelación del proyecto, aunque debe descontarse la parte recuperable de la inversión, expuso. Por su parte, en un comunicado, la dirigencia nacional del PAN atribuyó las críticas a la ASF a que el gobierno quiere un auditor a modo.



EL ECONOMISTA

Transferencias de recursos de mexicanos al exterior crecieron 44.7% en 2020



Domingo 28 febrero 2021 / Yolanda Morales

En el año de la pandemia, los inversionistas mexicanos continuaron apostando su capital en el extranjero al transferir 18,758 millones de dólares, revela información del Banco de México contenida en la Balanza de Pagos correspondiente al cuarto trimestre del 2020.

Esta cifra profundiza en 44.7% las salidas de capital mexicano registradas en 2019 y completa un éxodo de cinco años consecutivos.

Información desagregada del Banco de México muestra que en el último trimestre del año, los inversionistas domésticos transfirieron al exterior 9,019 millones de dólares, que es también la mayor salida observada en un solo trimestre desde el 2006.

De acuerdo con el estratega de inversión de la consultoría Frontier View, Alejandro Valerio, la erosión de los fundamentos económicos e institucionales que continúan en deterioro seguirá impulsando las salidas de capital de inversionistas tanto de los domésticos y como de los no residentes.

El detalle de la información de Banco de México permite ver que en siete de los últimos ocho trimestres, los mexicanos han preferido llevar sus recursos al exterior a buscar condiciones más confiables.





En el citado lapso de dos años, el éxodo sólo se vio interrumpido en el periodo de abril a junio, cuando repatriaron 359 millones de dólares.

El mismo estrategia de Frontier View considera que el panorama económico no es favorable para los inversionistas domésticos, pues la expectativa es que los niveles pre pandemia se van a recuperar hasta el 2024.

Este lento avance de la recuperación mexicana, está vinculado a la pandemia, así como al lento proceso de vacunación contra el Covid-19 y el escaso apoyo fiscal para los negocios.

Valerio consigna adicionalmente que los principales riesgos sobre México son la política energética entablada por el gobierno, como lo que está pasando ahora mismo con la reforma a la industria eléctrica, así como el intento del partido mayoritario en el Congreso para limitar la independencia de Banco de México.

Hay una iniciativa, que fue aprobada por el Senado de la República en diciembre del 2020 y que aún será debatida en la Cámara de Diputados, que pretende modificar la Ley del Banco de México para que este organismo adquiera los excedentes de dólares en efectivo que tienen los bancos en el país y trasladarlos a las reservas internacionales.

Fly to quality

El director de Investigación Económica en el think lab Saver, Luis Pérez Lezama destacó que, en el sexenio anterior, los agentes financieros aseguraban que la tendencia era diversificar los portafolios y que en atención a ello, estaban ajustando sus posiciones.

Hoy, una menor posición de los inversionistas en pesos reduce la exposición de las inversiones a un ambiente local cambiante, comentó.

Los inversionistas están buscando sustituir las pérdidas de sus empresas y de liquidez para posicionarse en capitales extranjeros, sostuvo.

Toma como muestra la liquidación de capitales extranjeros, también histórica, que el año pasado sumó 10,595 millones de dólares para evidenciar que la desinversión doméstica de 18,758 millones trae una tendencia desesperada que no corresponde a la diversificación de portafolios.

“Están vendiendo posiciones en pesos pues buscan rendimiento y certidumbre en otros mercados”, explicó.

Desde su perspectiva se consolida la tendencia fly to quality buscar donde nos dan más retorno y certidumbre, como ha sido el mercado bursátil de Nueva York e incluso las compras de GameStop.

Apenas el jueves de la semana pasada las acciones de la empresa de videojuegos lideraron un sorprendente rebote, tras haber duplicado su valor en la sesión previa.





DESARROLLO TERRITORIAL



PROCURADURÍA
AGRARIA



Se regularizan o cárcel para clientes del rey del "outsourcing"



Lunes 01 marzo 2021 / Redacción

Tras las primeras 12 denuncias penales que se interpusieron por outsourcing ilegal, las empresas que habían contratado a uno de los grupos evasores más grandes que ofrecía ese servicio ya lo cancelaron, dijo el titular de la Procuraduría Fiscal de la Federación, Carlos Romero Aranda.

Eso es muestra de que están surtiendo efectos las acciones de las autoridades para el combate a la defraudación fiscal, afirmó en entrevista con EL UNIVERSAL el abogado de la Secretaría de Hacienda, que hoy firma un convenio con el Instituto Nacional Electoral (INE) para el intercambio de información para perseguir delitos de defraudación que pudieran darse en los comicios.





Y en los próximos días la Procuraduría Fiscal de la Federación dará a conocer la Guía de Cumplimiento Fiscal Electoral, para que partidos políticos, las empresas y ciudadanos que participen sepan que toda actividad causa un impuesto y que deberán cumplir con sus obligaciones.

Sobre las empresas que habían contratado los servicios del grupo outsourcero, advirtió que lo que procede es regularizar su situación ante el IMSS y el Servicio de Administración Tributaria (SAT) y pagar el impuesto sobre nómina local o, de lo contrario, atenerse las consecuencias penales.

“A uno de los grupos de outsourcing de los grandes le han rescindido los contratos que tenía con empresas de trabajadores por arriba de 5 mil empleados de varios sectores”, mencionó.

No puedo hablar quién es, pero sí tiene un efecto, matizó.

“La señal es que el outsourcing ilegal ya se acabó. El que cometa delitos fiscales de tercerización con el nuevo esquema de simulación tendrán, aparte de la reforma penal fiscal de 2020, una calificativa adicional, con lo cual podrán llegar hasta 13 años y medio de prisión”, apuntó.

Dijo que las empresas que contrataban esos servicios son culpables, porque hacen deducible ese gasto y acreditan el IVA; y eso significa que hay un pacto de los dos para no pagar como se debe.

Informó que ya presentaron las denuncias en los casos de evasión por outsourcing en la que aplica la reforma de 2020.

“Ya presentamos algunas de esas denuncias y en esas se podrá acreditar la defraudación fiscal como delincuencia organizada, y los delitos contra la seguridad nacional que nos va a permitir prisión preventiva oficiosa”, mencionó sin dar más detalles por las restricciones del secreto fiscal.

Sin la reforma penal fiscal y el reforzamiento contra la evasión y defraudación a través de la subcontratación laboral, no se podría haber mantenido la recaudación de impuestos durante 2020, cuando la pandemia por el Covid-19 provocó la caída de la economía, ponderó.

En el contexto de la presentación de su libro El outsourcing, tercerización o subcontratación laboral, Carlos Romero, dijo al Gran Diario de México que en lo que va del presente sexenio de la Cuarta Transformación hay un cambio, porque las reformas para evitar que los grupos delincuenciales sigan evadiendo el pago de contribuciones están teniendo un efecto inhibitorio.

Una muestra, señaló, es que las empresas que tenían contratados los servicios de outsourcing con uno de los grupos defraudadores más fuertes en el país ya rompieron relaciones, porque saben que es ilegal lo que están haciendo.

Ahora, lo que queremos es que no lo vuelvan a hacer; por eso los invitamos a que regularicen su situación fiscal, porque cayeron en un delito, puntualizó.





Tendrían que ponerse a mano en materia de impuestos y gravámenes locales, así como con las cuotas del IMSS, y lo que no pagaron por usar facturas falsas.

Las denuncias

En cuanto a las factureras, el procurador fiscal comentó que trabajan varios casos. En uno de ellos, explicó, analizan el desvío de recursos públicos por esa vía, el cual se va a llegar a las cabezas del grupo delictivo.

Refirió que tienen otros en el que el SAT presentó 43 denuncias y la Procuraduría Fiscal otras siete por defraudación fiscal contra los que recibieron dinero vía el esquema de asimilados a salarios, el régimen fiscal para personas físicas que dan servicios profesionales a una empresa, o incluso a otra persona, de manera esporádica o temporal, sin otorgarle prestaciones de ley.

“Estamos trabajando en 100 casos en los que las personas físicas recibieron estos salarios asimilados que vienen de las factureras”, mencionó sin abundar más al respecto para no violar el debido proceso.

En desvíos de recursos por cerca de 3 mil millones de pesos se interpusieron 10 querrelas por casos que se cometieron en la administración pasada entre 2015 y 2016, precisó.

Explicó que si bien podría haber la obligación de la reparación del daño, no tendrán la posibilidad de llegar a un acuerdo reparatorio, porque amerita prisión preventiva oficiosa, ya que se está acreditando defraudación fiscal y delincuencia organizada.

Por outsourcing hay 12 denuncias que están relacionadas con la de factureros, cuyo monto varía pues se trata de distintos casos.

En estos, para los outsourceros no hay oportunidad de llegar a un acuerdo reparatorio, aclaró.

“El facturero jamás va a tener un acuerdo reparatorio, porque lo va a volver hacer; pero el que compró el producto que recibió los sueldos asimilados, el que compró las facturas se puede regularizar y podría ser mediante un acuerdo reparatorio, es decir, al que compró el producto”, expuso el procurador.

Lupa a partidos políticos

Romero Aranda dijo que tomando en cuenta el número de contribuyentes que hay en el país no todos son “damas de la caridad” o “blancas palomas”

“Mientras haya contribuyentes que no cumplan con sus obligaciones fiscales, tendremos elementos para presentar querrelas”, sentenció.

Por eso, es de interés trabajar también con los estados a través de la firma de acuerdos de colaboración, como lo han hecho con ocho entidades federativas.

Aseguró que ir contra las factureras significará acabar con la corrupción en el sector público.





Proceso electoral

La Procuraduría Fiscal tendrá un vínculo en tiempos electorales. Si alguno de los partidos políticos no enteran las retenciones de impuestos o no cumplen podría dar lugar a delitos fiscales. De ahí que hoy van a firmar un convenio con el INE para empapar a esa institución de las implicaciones fiscales en el proceso electoral para que estén atentos vía la Unidad de Fiscalización.

“Servirá para intercambiar información y por otro lado que podamos capacitarlos para que traten de no incumplir con las disposiciones fiscales; en caso de que llegara a suceder, que haya intercambio de información para perseguir los delitos fiscales”, adelantó el funcionario.

Podrían incurrir en defraudación fiscal y defraudación fiscal equiparada, precisó. Es decir, el desvío de recursos públicos, facturas falsas y si tienen trabajadores deberán de retener el impuesto correspondiente.

Consideró que es importante que las autoridades electorales sean enfáticas en el cumplimiento de las obligaciones fiscales de parte de los partidos políticos.

De ahí que están trabajando en una guía en materia electoral que se presentará próximamente.

El libro

De su libro, dijo que es importante porque se aborda el tema del outsourcing y la forma en cómo se ha utilizado para evadir, y socializar las razones de la reforma que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador.

“Es para poner énfasis en lo que está pasando y dejaron pasar en cuestiones laborales y la tercerización”, afirmó.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO TERRITORIAL



PROCURADURÍA
AGRARIA



Gobierno de CDMX va por megaproyectos para reactivar economía



Lunes 01 marzo 2021 / Redacción

Ante la pandemia por Covid-19, el objetivo de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Vivienda (Seduvi) de la Ciudad de México es trabajar en la reactivación económica, por lo que se revisan las solicitudes para la construcción de megaproyectos que van a generar más empleos.

“[Vamos a] analizar las solicitudes de los megaproyectos que sean viables, que tengan respaldo financiero, que cumplan con la opinión vecinal y que puedan ser de gran impacto para la generación de empleos”, detalló el titular de la Seduvi, Carlos Alberto Ulloa Pérez.

En entrevista con EL UNIVERSAL, explicó que el objetivo para la reactivación económica son los proyectos que generan un poco más de análisis, de cuestionamientos de trabajo con la sociedad, es decir, obras mayores en construcción de 10 mil metros cuadrados, y actualmente están autorizadas 76, pero 31 están activas:





“Lo que queremos hacer en el resto que tienen autorizaciones es coadyuvar con ellos, siendo garantes, y que tengan un respaldo por medio de la banca, de los socios, de sus fondos económicos que requieren para desarrollar”.

De acuerdo con los datos de la Seduvi, las 31 obras activas generaron, al 5 de febrero de 2021, 23 mil 660 empleos directos y 25 mil 696 indirectos; por lo que se busca que con el resto se produzcan un número similar de empleos.

Ulloa Pérez comentó que durante los primeros dos años de esta administración, Ileana Villalobos (extitular de la Seduvi) realizó una limpieza a la institución y desde el 1 de enero, con su llegada, se busca refrescar a la secretaría con nuevos proyectos.

“Se trabajó muy fuerte con la maestra Ileana en todos esos asuntos que habían de corrupción, entonces fue como limpiar la casa y nosotros llegamos para empezar con proyectos nuevos; lo que queremos es refrescar a la secretaría para que, tanto la obra pública como la privada, tengan un cauce muy fluido con la iniciativa privada y podamos trabajar de la mano y hacer viable aquellos proyectos que, dentro de las normas, estén permitidos, y ser generadores de empleo y de la reactivación económica”, indicó.

Prioridades

Expuso que la encomienda de la jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum, fue poder trabajar con la iniciativa privada, pero también agilizar todos los trámites.

“La jefa de Gobierno me encargó trabajar arduamente ser facilitadores y que todo fluya para que puedan arrancar estos proyectos de vivienda social, que es, digamos, la parte fundamental; también le interesa que se facilite y se trabaje de la mano con el Invi”, explicó.

Comentó que, al llegar a la Seduvi no encontró rezagos, sino algunos trámites que han realizado los desarrolladores inmobiliarios que requieren análisis, tanto de estudios internos de la secretaría, como opiniones de otras secretarías, como la de Movilidad y el Sistema de Agua de la Ciudad de México por la factibilidad. Lo que se buscan es que todas las grandes obras estén dentro del margen de la ley, destacó.





Ve EU al T-MEC como palanca de recuperación



Lunes 01 marzo 2021 / Héctor Usla

El secretario de Estado de Estados Unidos, Antony Blinken, realizó un ‘viaje virtual’ a México para fortalecer la asociación comercial que existe entre ambos países, en la que resaltó la importancia que tendrá el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) como una herramienta para impulsar la recuperación de Norteamérica.

“No puedo estar más de acuerdo en que ya tenemos una muy vital y vibrante relación económica entre nuestros países para el beneficio de mexicanos y estadounidenses, y creo que tenemos una oportunidad, así como responsabilidad en común para trabajar con más fuerza”, declaró.

Blinken espera que ambos países puedan emerger con fuerza tras la pandemia del COVID-19, por lo que augura que la propuesta política del presidente Joe Biden denominada “Build Back Better” (reconstruir mejor) genere oportunidades para fortalecer los lazos comerciales.

Durante la charla virtual, Tatiana Clouthier, secretaria de Economía, le hizo saber al representante del gobierno de EU que el presidente Andrés Manuel López Obrador también “le apuesta muchísimo” al T-MEC.

“Él ve el T-MEC como una gran herramienta de recuperación post COVID, quisiéramos trabajar de la mano con su gobierno (de EU), con el gobierno de Canadá, y fortalecer la plataforma de intercambio de lo que producimos en esta América del Norte”, dijo.





Actualmente, la interrupción de las cadenas de suministro en Norteamérica es una de las principales preocupaciones del gobierno mexicano, por lo que pidió al funcionario de Estados Unidos trabajar en conjunto, ya que además de ser “amigos y socios comerciales”, ambos países comparten una “frontera enorme”. “Sabemos que el presidente Biden ha solicitado una revisión de las cadenas de suministro de Estados Unidos en un plazo de cien días, específicamente con los chips, baterías de gran capacidad, productos farmacéuticos y minerales estratégicos”, detalló.

En este sentido, Clouthier Carrillo le expresó a Blinken que desea que México forme parte del gran esfuerzo que realizará el gobierno estadounidense para asegurar que América del Norte cuente con la oferta necesaria de este tipo de bienes, “(queremos que esta situación) no sea una problemática, sino que podamos ser proveedores de éstas”, subrayó.

EU quiere trabajar con México

Por separado, Luz María de la Mora, subsecretaria de Comercio Exterior, señaló en entrevista para El Financiero Bloomberg que el tono de la reunión (en la que ella estuvo presente) fue muy favorable, ya que prevalecieron las intenciones de trabajar en una agenda cooperativa.

“Esta reunión la vimos como una señal muy positiva de la administración de Biden y de su voluntad de trabajar con México en beneficio de ambos países”, apuntó.

Los temas clave de esta primera reunión se enfocaron en cómo trabajar para fortalecer al T-MEC.

“El acuerdo trilateral cuenta con temas como comercio, inversión y servicios, pero también incluye temas nuevos como inclusión, atención a Pymes, temas de género (y eso fue de lo que hablamos), cómo hacer para utilizar los mecanismos y disposiciones del T-MEC para que más pequeñas y medianas empresas de la región puedan integrarse a la historia de éxito de la región”, subrayó la subsecretaria.

Al trabajar en conjunto, la región de Norteamérica podrá afrontar de mejor manera la competencia de otros bloques económicos del mundo, sobre todo los ubicados en Asia.

Por lo tanto, enfatizó en la importancia de asegurarse que haya cadenas de valor eficientes y resilientes que puedan mantenerse trabajando sin el riesgo de verse afectadas.

Hacia adelante, los principales retos consistirán en construir una región sostenible, innovadora e incluyente, añadió De la Mora.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA



gob.mx

Procuraduría Agraria celebra 29° aniversario de trabajo institucional en favor de los campesinos de México



La Institución que encabeza Luis Hernández Palacios Mirón refrenda, en este Vigésimo noveno aniversario de su fundación, su compromiso en defensa de los derechos y territorio de los núcleos y sujetos agrarios.

Viernes 26 febrero 2021 / Procuraduría Agraria

Las tareas esenciales de procuración de justicia pronta, honesta, expedita, y eficaz que dispuso el Constituyente Permanente en 1992, con las reformas al Artículo 27 Constitucional y la promulgación de la Ley Agraria, mantienen plena vigencia en la Procuraduría Agraria, como órgano encargado de la defensa y salvaguarda de los derechos y patrimonio de los sujetos agrarios en territorio. Al conmemorarse el Vigésimo noveno aniversario de la creación formal de la Procuraduría Agraria, las autoridades de la Institución, encabezadas por Luis Hernández Palacios Mirón, refrendan su vocación de servicio, entrega y amplia disposición en el objetivo primordial de salvaguardar los legítimos intereses de los hombres y mujeres del medio rural de nuestro país.





“Al cumplir 29 años la Procuraduría Agraria refrenda su vocación como institución de servicio social en favor de los núcleos agrarios y sus integrantes, renovada con los principios de la 4 Transformación, para impulsar la política de desarrollo social y sostenible y defensa y aprovechamiento del territorio por ejidos y comunidades”.

Asimismo, el personal operativo en la Estructura Territorial, al igual que mandos medios y superiores de oficinas centrales, reafirman su compromiso indeclinable con los sujetos agrarios para contribuir con su trabajo, esfuerzo y dedicación cotidiana a lograr mejores condiciones de vida y bienestar al que aspiran las familias e integrantes de ejidos y comunidades.

Hoy, los servidores agrarios recordamos con alegría y profunda satisfacción, que fue el 26 de febrero de 1992 cuando se expidió en el Diario Oficial de la Federación el Decreto presidencial mediante el cual se creó formalmente la Procuraduría Agraria, como la institución del Estado Mexicano garante de la legalidad en el medio rural.

Esta institución de servicio social, se significa, además, dentro de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, por disponer con la mayor infraestructura operativa en todo el país, a través de 32 representaciones estatales, 116 Residencias y 781 módulos de atención a lo largo y ancho del territorio nacional.

En cada una de las capitales de las entidades federativas de la República, cabeceras municipales y sitios estratégicos especialmente determinados, la Procuraduría Agraria brinda la atención y una amplia gama de servicios de asesoría jurídica, representación legal, conciliación, organización agraria, ordenamiento territorial y certeza jurídica, entre otros, en defensa del territorio de propiedad social.

Todas estas tareas sustantivas que a lo largo de 29 años de vida institucional han formado parte del desempeño de la Procuraduría Agraria, tienen hoy como principio rector y sustento de la política agraria del Gobierno de México el desarrollo social y sustentable de los 32 mil 900 núcleos agrarios legalmente constituidos en el territorio nacional.

Así, con las directrices establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo y el Programa Institucional 2020-2024, la Procuraduría Agraria suma sus acciones, esfuerzos y programas a los grandes proyectos estratégicos que impulsa el gobierno de México para revertir las condiciones de pobreza y marginación en el campo de México, y ofrecer a las mujeres, jóvenes, titulares de derechos, pueblos originarios y campesinos en general, nuevas alternativas de desarrollo y bienestar.





No acudió a audiencia



Domingo 28 febrero 2021 / Redacción

San Luis Potosí. - Autoridades municipales encabezadas por Óscar Suárez Mendoza y de Tanchachín, no se presentaron a la audiencia conciliatoria en el Juzgado de Distrito Federal y se ha negado a tener un arreglo por la vía judicial con la gente de La Morena, después del conflicto que se generó, porque se hizo caso omiso a una orden de suspensión.

El representante legal de las personas de La Morena, Miguel Guzmán Michell, comentó que estaban citados la semana pasada, pero no se presentaron ante las autoridades competentes para lograr una solución legal.

Destacó que los de La Morena tienen miedo porque los ejidatarios de Tanchachín han externado que no quieren ningún arreglo, que intentarán hacer el camino a toda costa y buscar otras vías.

Declaró... "no sabemos qué hará esta gente, pero se tiene un episodio de violencia porque están renuentes a un diálogo, pero además violentaron el acuerdo de respetar la suspensión de la obra, como se estableció ante las autoridades de la Procuraduría Agraria.

Este conflicto generó que el Jefe de la Comuna al querer imponer la obra del camino, sin tomar en cuenta a la asamblea y mandó la maquinaria para realizar los trabajos.





Reporteros Hoy
Periódico Digital

Alboroto por una frustrada asamblea ejidal en Acanceh



Domingo 28 febrero 2021 / Redacción

Yucatán. - El comisario ejidal de Acanceh, Alberto Puc abandono sus oficinas, luego de que un grupo de personas se arremolinó frente al edificio entre gritos y agresiones verbales.

Más de 50 elementos de la policía estatal y policía municipal acordonaron el lugar en donde dos candidatos, Celso Cen y Víctor Cardeña, intentaron forzar las elecciones para elegir al sucesor, luego de que se suspendió la asamblea porque la Secretaría de Salud de Yucatán y la Procuraduría Agraria pidieron posponerla para evitar contagios de coronavirus.





En medio de gritos, el comisario abandonó el recinto y dejó el lugar a manos de los campesinos, cuyos representantes avalaron el cierre temporal de la casa ejidal para que posteriormente se pueda realizar una tercera asamblea. No se sabe hasta el momento la fecha de la próxima convocatoria por lo que la elección está en veremos.





LE SALIÓ EL TIRO POR LA CULATA



El Comisario José Francisco Burgos Pech con trampas y apoyado por abogadas corruptas, engaña a la gente para quitarles sus tierras

Hizo una «asamblea» en su casa para imponer a su sustituto, pero un Juzgado Federal lo invalidó

Domingo 28 febrero 2021 / Redacción

Yucatán, Seyé. - Al Comisario José Francisco Burgos Pech le salió mal la jugada de haber hecho una «asamblea» en su casa para imponer a su sustituto, Napoleón Sulub, en la Comisaría Ejidal, donde sólo permitió el acceso de sus seguidores; sin embargo, un Juzgado Federal le puso el alto, invalidando provisionalmente las arbitrariedades que este sujeto pretendía.

Durante dicha reunión, porque no se le puede llamar asamblea debido a que no se llevó a cabo en la Casa Ejidal, que es lo que marca la ley, registró a Edmundo Cano y Juan Tec como candidatos, de su misma gente, para darle «formalidad» a esta reunión, pues resulta que a los otros contendientes ni siquiera les avisó, pues restringió el acceso con toda indiscreción, al tratarse de su domicilio particular ubicado en la calle 32 entre 31 y 33 del Centro de esta población de Seyé.





Con esta arbitrariedad de José Francisco Burgos Pech, no sólo dejó fuera de toda posibilidad a Carlos Pech Tutzín, Armando Flores Miam y Santiago Cauich, sino que también, como un niño berrinchudo, violó los protocolos sanitarios que ha ordenado la Secretaría de Salud y el mismo Gobernador, así como el Gobierno Federal, de evitar reuniones masivas, sobre todo en sitios cerrados, como viene siendo este inmueble, por la contingencia sanitaria que vive el mundo.

En este sentido, el Juzgado Primero de Distrito le ordenó a Francisco Burgos Pech que se abstenga de hacer cualquier entrega de recepción, tal como lo ha pretendido desde el 17 de enero, cuando hizo la primera reunión para elegir al nuevo Comisario Ejidal.

En esa ocasión él propuso a su candidato Napoleón Sulub, mientras su «maestro» y anterior Comisario, Lorenzo Cauich, estuvo dando fe del evento, toda vez que Lorenzo fue quien en su momento puso de Comisario a José Francisco.

Posteriormente, Burgos Pech, contraviniendo nuevamente las recomendaciones de las autoridades, rentó el salón social «Rubí» para realizar su segunda reunión, es decir, ese día, domingo 31 de enero, ya elegirían al Comisario Ejidal; sin embargo, arribó Protección Civil Estatal y, atinadamente, dentro de sus funciones y rechazando dinero que le ofrecieron los empresarios que siempre han estado del lado de Francisco Burgos, porque los ha beneficiado con miles de hectáreas de los campesinos, se canceló el evento.

Incluso, hubo un conato de bronca porque los simpatizantes de Burgos Pech, uno de ellos identificado como Edmundo Cano, con machete en mano trataron de atemorizar a los otros contendientes, sin importarles a estos sujetos que hubiera mujeres y niños presentes.

Por lo anterior, y al ver que se le estaban agotando las horas en el poder, Francisco Burgos Pech decidió hacer la reunión en su casa, metiendo a 150 personas, aproximadamente, y mañosamente sólo dejó entrar a sus achichincles, que lamentablemente no han querido comprender que están siendo engañados y defraudados por este sujeto, que se dice Comisario Ejidal, toda vez que les está vendiendo sus campos agrícolas a decenas de empresarios; pero, además, quiere ser Presidente Municipal por el partido de por sí ya chateado por tanta lacra que se ha sumado a Morena.

En autos del incidente de suspensión derivado del juicio de amparo número 212/2021-VII-I, promovido por Armando Flores Miam, contra actos del Comisariado Ejidal de Seyé, Yucatán, y otras autoridades, con esta propia fecha se dictó el siguiente acuerdo:





Mérida, Yucatán, diez de febrero de dos mil veintiuno.

Como está ordenado en el auto de esta fecha, dictado en el juicio de amparo del que deriva este incidente, promovido por Armando Flores Miam contra actos del Comisariado Ejidal de Seyé, Yucatán, y otras autoridades; con fundamento en los artículos 125, 128, 129, 136, 138, 140 y 142 de la Ley de Amparo, se tramita por cuerda separada y por duplicado el incidente de suspensión, toda vez que el quejoso comprobó ser ejidatario de Seyé.

Los ataron de manos

Con todo lo anterior, la autoridad ató de manos a José Francisco Burgos Pech y a sus corruptas abogadas Elidé Silveira y Xail de la Luz González Alpuche, para que dejen las cosas como estaban o de lo contrario se atendrán a las disposiciones legales, que en este caso los van multar y, a pesar de que sólo es una mínima cantidad, al referirse a 50 salarios mínimos, como desacataron desde un principio la disposiciones de Salud, las consecuencias podrían ser mayores.

«Ahora bien, respecto de las consecuencias de los actos que reclama la parte quejosa, con fundamento en los artículos 128, 129, 138, 139 y 147 de la Ley de la Materia, ponderando la apariencia del bien derecho, la no afectación al interés social y la no contravención a disposiciones de orden público, se concede al quejoso la suspensión provisional que solicita para el efecto de que las cosas se mantengan en el estado que actualmente guardan, y no se inscriba el acta de asamblea de elección de integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, propietarios y suplentes del Ejido de Seyé, Yucatán, realizada el 31 de enero del 2021».

«Lo anterior, tomando en cuenta que la parte quejosa acredita indiciariamente con la copia simple de la lista de nombres de ejidatarios con derechos agrarios vigentes en el citado ejido, en la que aparece su nombre, el carácter que refiere; hasta en tanto se notifique a las autoridades responsables la resolución que se dicte acerca de la suspensión definitiva».

«Asimismo, y como lo solicita la parte quejosa en su demanda de amparo, a fin de que este Juzgado pueda resolver con pleno conocimiento de causa, la resolución interlocutoria que se emita en este incidente, requiérase a las autoridades responsables para que dentro del término de 48 horas que al efecto se les concede, remitan en copia certificada todo lo relacionado con el acta de asamblea de elección de integrantes del Comisariado Ejidal y Consejo de Vigilancia, propietarios y suplentes del Ejido de Seyé, Yucatán, realizada el 31 de enero del 2021, apercibidas que de no cumplir con lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 237 Fracción I, en relación con el diverso 259 de la Ley de Amparo, se les impondrá una multa equivalente a 50 veces el valor diario de la unidad de Medida y Actualización, vigente al dictado del presente acuerdo».





Para tal efecto, se supone que José Francisco Burgos Pech debió dejar el cargo el 15 de febrero, porque así lo marca la ley, y en su lugar quedó Napoleón Sulub, quien fungió como su suplente, pero no ocupa el cargo de Comisario Ejidal porque haya ganado las elecciones en esa falsa asamblea, toda vez que la autoridad no la ha validado en términos legales.

Ahora, la función de Napoleón será convocar a una legal asamblea en un término de 60 días que marca la ley y, de no hacerlo, la Procuraduría Agraria intervendrá para llevar dicha asamblea, sin embargo, él como Comisario Sustituto por ley no podrá participar para continuar como Comisario Ejidal, lo que deja en desventaja a José Francisco Burgos Pech para los planes que tenía de seguir despojando de las tierras vilmente a los campesinos, que durante décadas han trabajado los campos agrícolas para subsistir y sacar adelante a sus familias.

También, con estas instrucciones de las autoridades, los empresarios empiezan a preocuparse porque ya no tendrán a un aliado en la Comisaría Ejidal, toda vez que existe la posibilidad de que ese cargo lo ocupe un verdadero ejidatario con vocación de servicio para los demás hombres del campo, y no con visión alguna hacia lo negativo y la corrupción, que durante años había prevalecido en este pueblo indígena de Seyé.

Cabe señalar que ha trascendido que Napoleón se encuentra muy preocupado y sumamente molesto, toda vez que su «padrino» y «maestro», José Francisco Burgos Pech, le mintió y lo utilizó como un «títere» para beneficio personal, porque ahora Napoleón se ha quedado sin su candidatura, por lo que tendrá que disfrutar por lo menos unos días el cargo de Comisario Ejidal.





Diario de Yucatán

yucatan.com.mx

Terrenos para el Tren maya serán expropiados, aclaran



Domingo 28 febrero 2021 / Redacción

Yucatán. - Desde sus oficinas de San Francisco de Campeche, Ernesto Tadeo Barrientos Quintero, representante legal de la empresa ByA Barrientos y Asociados S.A. de C.V., hace algunas precisiones a la nota publicada el pasado 10 de febrero con el título “Si no nos pagan, que el tren pase en el aire”.

En la mencionada publicación, ejidatarios de Izamal expresaron su queja en cuanto a que no sabían cuándo les pagarán el dinero que se les prometió por la enajenación de los terrenos ejidales para el proyecto del Tren Maya, y se recordó la reunión que habían sostenido en octubre de 2020 con Rodolfo Antonio Galindo Pérez, coordinador operativo de ByA.

En su demanda de derecho de réplica, ByA dice:

“Los ejidos Cuauhtémoc y Xanabá, del municipio de Izamal, Yucatán, no han cedido sus tierras, toda vez que está en proceso la liberación del derecho de vía para el proyecto Tren Maya. En un trazo preliminar del proyecto, el ejido Cuauhtémoc era afectado en sus tierras de uso común, por tanto, se brindó al núcleo agrario la información sobre el procedimiento de liberación del derecho de vía. Por lo que se enfatiza que no hay tal cesión de sus tierras.

“De acuerdo con el nuevo trazo del proyecto Tren Maya, en este momento el ejido Cuauhtémoc no es afectado en sus tierras de uso común.

“No se trata de una enajenación de tierras, sino de un procedimiento que culminará con un decreto expropiatorio.





“El Ing. Rodolfo Antonio Galindo Pérez, Coordinador de ByA Barrientos y Asociados, S.A. de C.V., empresa contratada por Fonatur para llevar a cabo la liberación del derecho de vía, ha estado en contacto permanente con los representantes ejidales de los núcleos donde está proyectado el trazo del Tren Maya.

“Quien declara en el medio son personas que no cuentan con alguna representación en los ejidos y por tanto, la información vertida no es fidedigna, pues los ejidos no han firmado documento alguno que los comprometa a ceder sus tierras.

“Fonatur y Barrientos y Asociados están trabajando conjuntamente con la Procuraduría Agraria en la revisión documental y los proyectos de convenio de ocupación previa que en su oportunidad suscribirán los ejidos para recibir el pago de indemnización correspondiente.

“El ejido Izamal, si cuenta con un comisariado ejidal, aunque su elección fue impugnada por un grupo opositor”, concluye el comunicado.





PIE DE PÁGINA

La mafia agraria que privatizó la selva de Yucatán



Un entramado de corrupción y complicidades privatizó 546 mil hectáreas de territorio ejidal en la península de Yucatán en 20 años.

La herramienta para este despojo fue un uso faccioso de la ley agraria.

Sábado 27 febrero 2021 / Arturo Contreras Camero

Entre 1994 y el 2018 546 mil hectáreas de tierras de uso comunal y ejidal de la península de Yucatán cambiaron su uso y fueron parceladas o privatizadas, en detrimento de la selva de la región. Si sumamos todas las tierras privatizadas, que están dispersas, su extensión supera a la del estado de Tlaxcala.

El uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una mafia agraria, integrada por funcionarios y empresarios, ha permitido la apropiación de estas tierras. Antes, al permanecer bajo el dominio comunal o ejidal, se preservaba el bosque, pues prohíben su tala o urbanización, detalla el informe Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán

“El documento da una idea de la privatización, parcelamiento de tierras de uso común. Lo vemos como un proceso largo que inició en 1992, cuando se activó el programa Procede, lo que permitió poner en el mercado la tierra de los ejidos”, detalla en entrevista la doctora Gabriela Torres-Mazuera, autora del informe.





“Este proceso va ganando fuerza con la entrada de los empresarios y empieza a cobrar más fuerza entre el 2010 y 2015”.

El estudio hace un análisis de los datos brindados por el Registro Agrario Nacional. Así se pudo identificar un aumento inusual en el número ejidos que parcelaron sus tierras de uso común a través de cambios de destino de la tierra, convertirlos en uso urbano. En otros casos hubo cambios a dominio pleno (privatización total). Esto se efectuó en toda la península de Yucatán entre 2014 y 2015. A la par, la velocidad con la que sucedían estos trámites incrementó. Por su naturaleza, estos trámites llevan más de un año, sin embargo, la mayoría de trámites realizados en ese tiempo sucedían en un lapso menor.

Estos cambios no solo vulneran la selva y el medio ambiente en la península; sino también dejan una fuerte repercusión social en la región. Las comunidades pierden su patrimonio rápidamente; la mayoría de ellos son jóvenes, mujeres y niños; se trata de sectores marginados de la toma de decisiones sobre los terrenos ejidales; a ellos, la venta de estas tierras afecta sustancialmente, pues no les deja herramientas o sustento para su desarrollo.

La mafia

“El asunto de la mafia tiene que ver en cómo surgen un grupo de asesores que conocen muy bien la ley y los ejidos. Este grupo de asesores vienen del sector agrario, de la procuraduría agraria, son funcionarios o exfuncionarios que participaron en el Procede; y empiezan a asesorar empresarios en términos de qué ejidos son de interés”, explica la doctora Gabriela Torres-Manuera.

“Ellos conocen a los comisarios ejidales, a los ejidatarios y saben cómo darle entrada a los empresarios; pero sobre todo, tienen la idea de cómo darle la vuelta a la ley que dice que las tierras de uso común son inalienables; y que además establece que las que tengan cubierta forestal (selva) tampoco se pueden parcelar”. Así lo asegura la también investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Conacyt.

La receta, según explica la investigadora, echa mano de la capacidad de los ejidos para determinar zonas de asentamientos humanos. Los ejidos suelen tener núcleos urbanos, que pueden crecer según lo determine el consejo ejidal. La Mafia Agraria descubrió que con esa acción podían evadir la restricción de la cubierta forestal: si creaban solares humanos.

Éstos dividen la tierra comunal en pequeños predios de propiedad privada.

Este fenómeno se aprovechó sobre todo en zonas cercanas a la mancha urbana de Mérida y a la zona de expansión del turismo en la llamada Riviera Maya.





Además del cambio de destino, como se denomina a esta ruta de transformar terreno ejidal en solares humanos, susceptibles, se le denomina cambio de destino, además de esta táctica, la Mafia Agraria se vale de otras técnicas, como la división de ejidos, lo que permite a los ejidatarios vender una parte de su terreno ejidal; el contrato de usufructo, principalmente usado para instalar proyectos de generación de energía eólica o solar; o la creación de sociedades de producción rural, lo que significa que un ejido se asocia con una empresa, de producción agroindustrial para rentarles tierra y mano de trabajo.

Aumento en los conflictos

Si bien este fenómeno inició a principios de los noventa, los conflictos por las tierras ejidales empezaron a aumentar sustantivamente a partir de 2012. “Empezamos a ver que había más conflictos y que los procesos empezaban a ser más grotescos”.

Al inicio, cuenta Torres-Mazuera, los esquemas de corrupción y amasiato usados entre este grupo de funcionarios y algunos líderes ejidales eran sutiles, pero a medida que el terreno ejidal se fue vendiendo y las tierras comunales desapareciendo, la gente empezó a resentir su ausencia.

“Por ejemplo, los ejidos del norte de Mérida empezaron a ser de gran interés y muchos ejidos perdieron hasta el 80 por ciento de su territorio; muchos estaban felices de que les pagaran”, cuenta la doctora.

Pero el problema vino después, cuando muchas de las personas que no se vieron beneficiados en la división y compraventa del ejido dejaban de tener derecho sobre esas tierras. En esos suelos comunales la gente obtenía leña para su consumo, las usaban como tierras de pastoreo e incluso como tierras de cultivo apícola y producción de miel.

“Cuando las personas de ahí dejan de tener estos derechos de acceso, es donde empieza a haber más conflicto. Ahí la gente se entera de lo que está sucediendo”, sentencia la investigadora. “Genera un sentimiento de exclusión y de injusticia. Genera muchos conflictos entre ejidos; porque a pesar de que algunos vendieron, hay otros que quieren trabajar e invaden las tierras de uso común de los otros.

Está sucediendo, por ejemplo, en Quintana Roo, en Tulum, uno de los ejidos que ha sufrido tanta presión que la gente que vive ahí ya no tiene dónde sembrar dónde cultivar, dónde vivir. Se desplazan tierra adentro es sutil, pero se está dando”.





Privatización en sinergia con el Tren Maya

Este proceso de privatización de las tierras comunales, que empezó en el 93 y ha continuado por casi tres décadas, se sobrepone con uno de los proyectos estelares de la actual administración: El Tren Maya.

La Secretaría de Desarrollo Territorial y Agrario, la Sedatu, ha desarrollado planes para evitar la especulación del suelo en los lugares por donde pasará el tren; pero la división de las tierras que ya se generó escapa del control de esta secretaría.

“El tren maya se sobrepone a un proceso de turistificación del territorio, se implanta en donde ya están estos ejes muy desarrollados. Ya sabemos cómo van los tramos de zonas de mucho desarrollo con otros como Calakmul, los inversionistas lo veían antes del tren, veían más interés, ahora sabemos que, si hay estaciones, va a haber más desarrollo”, comenta la doctora Torres-Mazuera.





La mafia agraria que privatizó la selva de Yucatán



Domingo 28 febrero 2021 / Arturo Contreras Camero

Entre 1994 y el 2018 546 mil hectáreas de tierras de uso comunal y ejidal de la península de Yucatán cambiaron su uso y fueron parceladas o privatizadas, en detrimento de la selva de la región. Si sumamos todas las tierras privatizadas, que están dispersas, su extensión supera a la del estado de Tlaxcala.

El uso fraudulento de la Ley Agraria por parte de una mafia agraria, integrada por funcionarios y empresarios, ha permitido la apropiación de estas tierras. Antes, al permanecer bajo el dominio comunal o ejidal, se preservaba el bosque, pues prohíben su tala o urbanización, detalla el informe Tres décadas de privatización y despojo de la propiedad social en la Península de Yucatán.





“El documento da una idea de la privatización, parcelamiento de tierras de uso común. Lo vemos como un proceso largo que inició en 1992, cuando se activó el programa Procede, lo que permitió poner en el mercado la tierra de los ejidos”, detalla en entrevista la doctora Gabriela Torres-Mazuera, autora del informe. “Este proceso va ganando fuerza con la entrada de los empresarios y empieza a cobrar más fuerza entre el 2010 y 2015”.

El estudio hace un análisis de los datos brindados por el Registro Agrario Nacional. Así se pudo identificar un aumento inusual en el número ejidos que parcelaron sus tierras de uso común a través de cambios de destino de la tierra, convertirlos en uso urbano. En otros casos hubo cambios a dominio pleno (privatización total). Esto se efectuó en toda la península de Yucatán entre 2014 y 2015. A la par, la velocidad con la que sucedían estos trámites incrementó. Por su naturaleza, estos trámites llevan más de un año, sin embargo, la mayoría de trámites realizados en ese tiempo sucedían en un lapso menor.

Estos cambios no solo vulneran la selva y el medio ambiente en la península; sino también dejan una fuerte repercusión social en la región. Las comunidades pierden su patrimonio rápidamente; la mayoría de ellos son jóvenes, mujeres y niños; se trata de sectores marginados de la toma de decisiones sobre los terrenos ejidales; a ellos, la venta de estas tierras afecta sustancialmente, pues no les deja herramientas o sustento para su desarrollo.

La mafia

“El asunto de la mafia tiene que ver en cómo surgen un grupo de asesores que conocen muy bien la ley y los ejidos. Este grupo de asesores vienen del sector agrario, de la procuraduría agraria, son personas funcionarias o exfuncionarias que participaron en el Procede; y empiezan a asesorar empresarios en términos de qué ejidos son de interés”, explica la doctora Gabriela Torres-Manuera.

“Ellos conocen a los comisarios ejidales, a los ejidatarios y saben cómo darle entrada a los empresarios; pero sobre todo, tienen la idea de cómo darle la vuelta a la ley que dice que las tierras de uso común son inalienables; y que además establece que las que tengan cubierta forestal (selva) tampoco se pueden parcelar”. Así lo asegura la también investigadora del Centro de investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social, del Conacyt.

La receta, según explica la investigadora, echa mano de la capacidad de los ejidos para determinar zonas de asentamientos humanos. Los ejidos suelen tener núcleos urbanos, que pueden crecer según lo determine el consejo ejidal. La Mafia Agraria descubrió que con esa acción podían evadir la restricción de la cubierta forestal: si creaban solares humanos.

Éstos dividen la tierra comunal en pequeños predios de propiedad privada. Este fenómeno se aprovechó sobre todo en zonas cercanas a la mancha urbana de Mérida y a la zona de expansión del turismo en la llamada Riviera Maya.





Diario de Yucatán

yucatan.com.mx

Con 115 votos es comisario



Sábado 27 febrero 2021 / José Candelario Pech Ku

Yucatán. - Con 115 votos, Isidro Hau Canul, de la planilla verde, fue electo comisario ejidal local.

En la asamblea, celebrada el fin de semana pasado, Hau Canul venció a Armando Mukul Mut, de la planilla roja, quien obtuvo 90 sufragios.

La directiva ejidal para el período 2021-2024 se completa con Rosendo Cetz, secretario, y Eutimio Ceh Hau, tesorero; Ernesto Cen Pisté fue electo el presidente del Consejo de Vigilancia.

En la jornada electoral participaron 205 de los 600 ejidatarios inscritos en el padrón. La asamblea se hizo en la segunda convocatoria que realizaron las autoridades ejidales salientes y la Procuraduría Agraria.

Los comicios fueron vigilados por policías estatales. Solo se registraron gritos de "¡Rojo, rojo!" y "¡Verde, verde!" cuando el ejidatario en turno pasaba por su boleta a marcar el color del candidato de su preferencia.

Wilberth Lozada, visitador de la Procuraduría Agraria, dio fe de la legalidad de la asamblea electiva.

Luego que votaron todos los presentes, se contaron los votos y se anunciaron los resultados.





Elegirán al comisario ejidal de Hunucmá el 4 de marzo



Sábado 27 febrero 2021 / María Inés Castilla Quintal

Yucatán. - A petición de cuatro candidatos, la Procuraduría Agraria (PA) emitió la primera convocatoria para que el jueves 4 de marzo próximo se celebre la asamblea para la elección del comisario ejidal y, si no hay quórum, la segunda convocatoria será para el domingo 21 del mismo mes.

Jorge Armando Estrella Segovia, visitador de la PA, pegó el martes 23 la primera convocatoria en la fachada de la Casa Ejidal, en la plaza principal de esta ciudad. La convocatoria llegó 17 meses después que, el 22 de septiembre de 2019, terminó la gestión de Pedro Alfonso Chuc Cetina, sin que éste convoque a elecciones.

El lunes 15, en la PA en Mérida, Estrella Segovia se reunió con Luis Reynaldo Canul Ek, Juan Alberto Martín Gío, José Yrineo Canul Chay y José Laureano Novelo Montalvo, aspirantes a comisario, por la petición de convocar a la asamblea para elegir a la directiva y al Consejo de Vigilancia del ejido. Por la pandemia de Covid-19, se pide asistir a la asamblea con tapaboca.





De un vistazo, Acuerdos

En la reunión del 15 de febrero se acordó que el martes 23 se expide la primera convocatoria para que el jueves 4 se elija al comisario y si ese día no se logra el cuórum (que asista el 50% más uno de los 1,614 ejidatarios inscritos en el padrón, o sea, 808 socios), ese mismo día se emite la segunda convocatoria para realizar la asamblea el 21 de marzo, independientemente de cuántos ejidatarios lleguen.





DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



PROCURADURÍA
AGRARIA

gob.mx



Inicia Sedatu entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras en Chiapas



Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, destacó que el Gobierno de México es una administración democrática y comprometida, pero sobre todo humana, que tiene como prioridad la atención de las y los mexicanos que más lo necesitan

Viernes 26 febrero 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 399/2021

Chiapas, Tuxtla Gutiérrez. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Chiapas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), inició de manera gratuita y simbólica, la entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras que beneficiarán a familias de diversas comunidades de la entidad. Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que la entrega de los documentos genera certeza jurídica sobre su propiedad en las familias y reiteró que se trabaja para que durante los próximos meses se pueda abatir el rezago que históricamente ha habido en la materia.

“Bien sabemos que los problemas agrarios en estados como Chiapas, son problemas constantes, permanentes y nuestra obligación como gobierno federal, es atenderlos de la forma más eficiente posible aunque estemos en pandemia, porque los ejidatarios y comuneros requieren de las instituciones para poder resolver sus trámites”, declaró.

El secretario de Estado destacó que como parte del Ramo 15, el RAN, el Insus y la Procuraduría Agraria (PA), tienen la instrucción de atender de la manera más eficiente y sin corrupción, a toda la población que lo requiera.





Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, destacó que el Gobierno de México es una administración democrática y comprometida, pero sobre todo humana, que tiene como prioridad la atención de las y los mexicanos que más lo necesitan.

“Con la labor que está haciendo la Sedatu, el RAN y el Insus, da posibilidades a todas y todos de desarrollarse mejor y asegurar el patrimonio de su familia. Fue injusto que durante tantos años las familias vivieran con el miedo de no tener ningún título o documento que avalara que son los legítimos propietarios del bien que ocupan y trabajan, por eso me da mucho gusto que con la entrega de sus documentos podrán acceder incluso a créditos para seguir trabajando”, declaró. Agregó que su administración también se ha dado a la tarea de entregar escrituras de propiedades privadas de familias de escasos recursos; así como de los terrenos donde habían construido sus viviendas y a la fecha se han entregado 3 mil documentos. En representación de los primeros beneficiarios, Petrona Dolores Rojas Gutiérrez, agradeció el trabajo coordinado del Gobierno de México y del estado. “Tenemos hoy el gusto de poder recibir nuestro título de propiedad con lo que ya podemos decir, con mucha confianza, que somos dueños del terreno donde vivimos. No más incertidumbre para nuestras familias”, afirmó. José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), informó que en lo que va de esta administración, a nivel nacional, la dependencia su cargo ha entregado 45 mil escrituras y este año en Chiapas se tiene prevista la entrega de más de 800.

“Nuestra responsabilidad principal es que estos procesos de regularización sean mucho más ágiles y que realmente las familias que lo requieren, puedan acceder a su título y escrituras con subsidios, de manera muy rápida. Además, a través de la Política Nacional del Suelo, establecemos criterios y estrategias para que todas las nuevas familias que requieran acceder a un lote o a una vivienda lo puedan hacer de forma adecuada desde el principio”, explicó.

En tanto, el director en jefe del Registro Agrario Nacional (RAN), Plutarco García Jiménez, destacó la importancia de que las familias que reciben sus documentos por fin tendrán seguridad jurídica y material sobre su patrimonio y de los ejidos y comunidades que son patrimonio social, y reiteró el compromiso del RAN de entregar en todo el país -antes de la veda electoral- 180 mil documentos (constancias, certificados y títulos de propiedad), acción que lleva un avance de 40%. “Nos da mucho gusto estar aquí en Chiapas en este día histórico en el que inauguramos una nueva forma de administrar y de hacer política pública y de atención a la población que se basa en la cooperación y coordinación interinstitucional que buscamos que nos lleve a disminuir rezagos de diferentes tipo”, agregó.

En la entrega de documentos también participó Victoria Cecilia Flores Pérez, secretaria general de Gobierno de Chiapas.





Inicia Sedatu entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras en Chiapas



Viernes 26 febrero 2021 / Phani de la Cruz

La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), en coordinación con el gobierno de Chiapas, el Registro Agrario Nacional (RAN) y el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), inició de manera gratuita y simbólica, la entrega de 12 mil títulos agrarios y escrituras que beneficiarán a familias de diversas comunidades de la entidad.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que la entrega de los documentos genera certeza jurídica sobre su propiedad en las familias y reiteró que se trabaja para que durante los próximos meses se pueda abatir el rezago que históricamente ha habido en la materia.





“Bien sabemos que los problemas agrarios en estados como Chiapas, son problemas constantes, permanentes y nuestra obligación como gobierno federal, es atenderlos de la forma más eficiente posible aunque estemos en pandemia, porque los ejidatarios y comuneros requieren de las instituciones para poder resolver sus trámites”, declaró.

El secretario de Estado destacó que como parte del Ramo 15, el RAN, el Insus y la Procuraduría Agraria (PA), tienen la instrucción de atender de la manera más eficiente y sin corrupción, a toda la población que lo requiera.

Rutilio Escandón Cadena, gobernador de Chiapas, destacó que el Gobierno de México es una administración democrática y comprometida, pero sobre todo humana, que tiene como prioridad la atención de las y los mexicanos que más lo necesitan.

“Con la labor que está haciendo la Sedatu, el RAN y el Insus, da posibilidades a todas y todos de desarrollarse mejor y asegurar el patrimonio de su familia. Fue injusto que durante tantos años las familias vivieran con el miedo de no tener ningún título o documento que avalara que son los legítimos propietarios del bien que ocupan y trabajan, por eso me da mucho gusto que con la entrega de sus documentos podrán acceder incluso a créditos para seguir trabajando”, declaró. Agregó que su administración también se ha dado a la tarea de entregar escrituras de propiedades privadas de familias de escasos recursos; así como de los terrenos donde habían construido sus viviendas y a la fecha se han entregado 3 mil documentos.

En representación de los primeros beneficiarios, Petrona Dolores Rojas Gutiérrez, agradeció el trabajo coordinado del Gobierno de México y del estado. “Tenemos hoy el gusto de poder recibir nuestro título de propiedad con lo que ya podemos decir, con mucha confianza, que somos dueños del terreno donde vivimos. No más incertidumbre para nuestras familias”, afirmó.

José Alfonso Iracheta Carroll, director general del Instituto Nacional del Suelo Sustentable (Insus), informó que en lo que va de esta administración, a nivel nacional, la dependencia su cargo ha entregado 45 mil escrituras y este año en Chiapas se tiene prevista la entrega de más de 800.





Presunto despido injustificado en la Procuraduría Agraria: Denuncia trabajador



Viernes 26 febrero 2021 / Liz Díaz

Tras negarse a presentar la renuncia solicitada por supuestamente no entrar en el nuevo plan de trabajo en la Procuraduría Agraria, Teodomiro Guzmán Vilchis, quien se desempeñaba como residente Federal en Toluca, denunció que fue despedido injustificadamente.

El afectado expuso un video en el que se le solicita la renuncia y tras señalar que él no ha cometido ninguna falta y ha desempeñado correctamente sus funciones, adaptándose así a las circunstancias de la pandemia, decidió no presentar dicha solicitud. Por lo anterior, Amador Hernández, jefe superior, le notificó “la terminación laboral con la Procuraduría Agraria”, sin una causa justificada, señaló el afectado.

Asimismo, reprochó que se le pidió a otros trabajadores que lo acompañaran para que tomara sus cosas y saliera de las instalaciones, a las cuales ya no se le ha permitido volver a ingresar, esto por órdenes del delegado.





“De acuerdo a su razonamiento, no estoy acuerdo ni dentro de los planes de la cuarta transformación. Siendo que no me justifico nada, yo he cumplido al 100% con mi trabajo y lo puedo demostrar en sistema”, dijo Guzmán Vilchis.

Además de él, indicó que hay otras siete personas afectadas, ya que también fueron despedidos. Por lo ya mencionado, los agraviados interpondrán de forma conjunta una denuncia ante la Junta de Conciliación y Arbitraje de la Secretaría del Trabajo del Gobierno de México.





GPS
INFORMATIVO

Declaratoria no frenará desarrollos en Sierra de San Miguelito



Viernes 26 febrero 2021 / Raymundo Aguinaga

La declaratoria federal de Área Natural Protegida de la Sierra de San Miguelito no frenaría la ejecución de proyectos inmobiliarios que actualmente se están proyectando en las faldas de esta zona natural, dado que la superficie de protección considerada en el Estudio Técnico Justificativo, elaborado por la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no contempla las áreas en donde están planeados estos fraccionamientos, declaró Michel Hernández Piña, vocero de la organización Cambio por San Luis.

El Estudio Técnico Justificativo contempla la protección de 109 mil 638 hectáreas, 95 áreas y 14.39 centiáreas de la Sierra de San Miguelito, que representan el 1.79 por ciento de la superficie total del estado, distribuida en cuatro municipios: San Luis Potosí, Mexquitic de Carmona, Villa de Reyes y Villa de Arriaga.





Michel Hernández dijo que dentro de esta superficie no se están contemplando cerca de 13 mil metros cuadrados colindantes a la Cañada de Lobo, que tienen función de recarga de mantos acuíferos y justamente es en esta parte de las faldas de la Sierra de San Miguelito, donde se pretende construir el desarrollo inmobiliario “Las Cañadas”.

El activista dijo que, si bien la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) ha indicado que no se autorice ningún desarrollo en la Sierra de San Miguelito hasta que no concluya el estudio, también es cierto que, una vez emitida la declaratoria, se podrán urbanizar todas las áreas que no estén incluidos dentro de ese polígono de protección.

La intención de los activistas que buscan proteger la Sierra de San Miguelito es que esta área se incluya también dentro del polígono y, con ello, se impida la ejecución de proyectos inmobiliarios como este, con el fin de garantizar la recarga de mantos acuíferos y la protección de flora y fauna del lugar. El Estudio Técnico Justificativo contempla un total de 735 especies de flora que habitan en el área que se protegería.

Aprobación irregular de planes urbanos

En días pasados, el Cabildo del Ayuntamiento de San Luis Potosí aprobó el Programa Municipal de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano y el Programa de Desarrollo Urbano de Centro de Población, para regir el desarrollo urbano de la ciudad, sin embargo, a petición de la Semarnat, fueron excluidas las áreas de la Sierra de San Miguelito, que actualmente están siendo sujetas de un estudio de la UNAM.

Michel Hernández dijo que la aprobación que hizo el Cabildo no es jurídicamente correcta, dado que no se puede aprobar los planes urbanos de forma parcial, lo que debieron hacer es esperar a que la Semarnat concluyera el estudio y posteriormente aprobar dichos documentos.

Si bien el Municipio tiene autonomía para aprobar este tipo de planes, también es cierto que la Ley General del Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente señala que los ayuntamientos deben consultar a instancias como la Semarnat, la Procuraduría Agraria y la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) antes de tomar decisiones en torno a temas ambientales como este.





PORESTO!

Dignidad, Identidad y Soberanía

Surge nuevo conflicto ejidal en Hunucmá



Viernes 26 febrero 2021 / Ramón Reyna Fernández

Yucatán. - Un nuevo lío de tierras tuvo escenario ayer por la mañana al final de la colonia Baltasar Ceballos, por la disputa del paraje denominado “Santo Toribio”, identificado así por parte de los ejidatarios; y “San Antonio 1”, por la contraparte, quienes aseguran ser sus legítimos propietarios.

El motivo de la concentración de decenas de comuneros y de algunos de los que dicen que les asiste el derecho sobre esas tierras, fue la visita realizada por la Actuaría del Tribunal Agrario, Ileana Cen Medina, quien asistió con el objeto de verificar la superficie en disputa desde hace varios años.

Antes de la llegada de la funcionaria, los ejidatarios rompieron el candado de una reja donde está construida una vivienda, y penetraron al interior, al sostener que el lugar donde se edificó el inmueble es tierra que pertenece al ejido local.

Cuando llegó una mujer que aseguró ser la propietaria, se armó una discusión entre las partes, mientras los comuneros y ella aseguraban ser los legítimos dueños. La presunta dueña solicitó la intervención de la Policía Municipal, quien envió una unidad con cuatro uniformados.





El asesor jurídico, Juan Antonio Tzuc Escobedo, aseguró que los legítimos dueños del paraje San Antonio 1 son: Aracely del S. Canul Rodríguez, Lorenzo Humberto Pérez Quintal, Idelfonso Pech Quintal, José Janio Szniper, María Guadalupe Sonda, Paula Araceli Maldonado, Basilia Pech, Yuleimi Guadalupe Sanmiguel Romero, José William Maldonado Lara, Municipio de Hunucmá, y José Alberto Padrón Romero.

Así como, Felipe de Jesús Choch Sanmiguel, Jesús Manuel Álvarez Canul, María Lourdes Cauich Euán, Carlos Gilberto Can Canul, Carlos Enrique Aguilar Chan, Luciana Dzul Euán, William Díaz Romero, Juan Sanmiguel, y Oscar Luna Velásquez.

Mientras que los ejidatarios Víctor Manuel Canul Gómez, Luis Ek Uicab, y Manuel Vidal Chuc Ek, aseguraron con documentos en mano que, desde el 24 de abril del año 2013, por resolución de la Procuraduría Agraria, se determinó que esas tierras pertenecen al ejido local.

A la llegada de la Actuaría del Tribunal Agrario, las partes expusieron sus alegatos, y enseguida se comenzó con la verificación. Para evitar una intromisión en las diligencias, agentes de la Secretaría de Seguridad Pública, y de la Policía Municipal, impidieron la entrada a la gente al interior del paraje.

Se averiguó que los resultados de la verificación, se anexarán al expediente que se ventila en dicho Tribunal Agrario para continuar con los trámites de ley, que al final determinen a quién pertenecen las tierras en cuestión.





Entrega Sedatu viviendas reconstruidas en Chiapas



Sábado 27 febrero 2021 / Secretaría de Desarrollo Agrario Territorial y Urbano, Comunicado 400/2021

Chiapas. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi), entregaron de manera simbólica cinco viviendas reconstruidas a través del Programa Nacional de Reconstrucción (PNR), luego de que fueran afectadas por los sismos de 2017 y 2018.

Román Meyer Falcón, titular de la Sedatu, destacó que en Chiapas se han invertido 2 mil 700 millones de pesos (mdp) en acciones de vivienda y en Cintalapa, se han ejecutado mil 600 acciones de reconstrucción.

“Aquí en Chiapas, se ha destinado uno de cada cinco pesos del presupuesto total en materia de vivienda. Con parte de ese apoyo, las familias beneficiadas pudieron sacar adelante la reconstrucción de su vivienda y atender las dolencias producidas por el sismo, las fracturas en su vivienda, en sus muros y en su estructura”, detalló.

El secretario de Estado subrayó que este programa atiende una necesidad palpable de la población y sus recursos se han entregado directamente a las familias, quienes los administraron, lo que agilizó los trabajos de reconstrucción que en general, tienen un avance de 70% y se espera que este año concluyan. En su mensaje, la directora general de la Conavi, Edna Vega Rangel, destacó que al inicio de esta administración no había un diagnóstico certero sobre el número de familias afectadas por los sismos, por lo que en coordinación con diversos equipos se realizó trabajo de campo y se dispuso su atención.





“El Programa Nacional de Reconstrucción ha sido posible gracias al esfuerzo y la comunicación de los tres órdenes de gobierno. La actuación que hemos logrado en Chiapas ha sido muy importante y la coordinación con el gobierno del estado y con cada una de las autoridades locales ha sido vital para lograr estos grandes avances”, agregó la funcionaria.

Con el PNR, en los más de 10 estados afectados se han realizado alrededor de 50 mil acciones y en Chiapas, 13 mil.

“Nos sentimos muy orgullosos de hacer el trabajo con ustedes. Cuando se trabaja con la gente con una asistencia técnica adecuada, los logros son maravillosos y eso es lo que intentamos hacer desde el Gobierno de México de la mano con autoridades estatales, municipales y con la gente. Continuaremos con el trabajo hasta que la última familia que haya sido afectada sea atendida”, concluyó la funcionaria federal.





La Jornada

SIN FRONTERAS

Programa de Sedatu incluye impulsar la equidad de género

Lunes 01 marzo 2021 / José Antonio Román

Para este año el programa de mejoramiento urbano de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) estará muy cargado hacia los estados del sureste, esencialmente en municipios ligados con los proyectos prioritarios del gobierno federal, como el Tren Maya, en la península de Yucatán; el corredor del Istmo de Tehuantepec, en Oaxaca y Veracruz, así como la refinería Dos Bocas, en Tabasco, sin olvidar otras zonas.

Ana Gabriela González, directora general de coordinación de las oficinas de representación de la Sedatu en los estados, señaló la importancia que la perspectiva de género ha tenido en el diseño y aplicación de las políticas públicas de la dependencia.

Los 450 proyectos y obras de infraestructura urbana ejecutadas en los primeros dos años de la presente administración han generado más de 100 mil empleos, de los cuales 10 mil han sido cubiertos por mujeres, en una decisión prioritaria que pretende sea mayor este año; en el sector rural, actualmente entre 25 y 30 por ciento de las personas con derechos agrarios son mujeres ejidatarias, comuneras, posesionarias o avecindadas. El objetivo es alcanzar la paridad de género.

En entrevista, indicó que durante 2019 el programa estuvo enfocado en los municipios fronterizos y con vocación turística, en 2020 se abordaron diferentes en áreas un poco más alejadas de las fronteras, pero siempre con una visión con perspectiva de género, con la construcción de centros de salud, de atención a la mujer y de desarrollo infantil, entre otros, además de poner especial cuidado en el tema de seguridad en las colonias intervenidas con el plan.

Para este 2021 todavía no se tiene el número definitivo de municipios donde intervendrá el programa, estamos en proceso, pero sí está muy cargado hacia el sureste; sí va a haber una fuerte inversión en los municipios del Tren Maya, corredor del Istmo y en los cercanos a la refinería Dos Bocas, buscando que haya mayor infraestructura. González aclaró que esto no representará el descuido de otras zonas importantes, pues hay varios proyectos en Sonora y Zacatecas, entre otras entidades.





Sin embargo, la intervención con obras y proyectos en los municipios depende de la disponibilidad presupuestal, pues ya no se contará con los recursos de otros años. Por ejemplo, en 2019 era de 300 millones de pesos en cada uno sólo en infraestructura, además de las acciones de vivienda y regularización, y en 2020 fueron entre 120 y 170 millones.

Destacó que este tipo y montos en un solo municipio no lo había otorgado antes el gobierno federal, mucho menos enfocados al desarrollo urbano, como tampoco se tenía la perspectiva de género en el diseño y ejecución del proyecto.

